

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN

MODELO 3

BLOQUE 1

OPCIÓN Partitura A1. JUAN VÁZQUEZ. ¿Con qué la lavaré?

OPCIÓN Partitura B1. FREDERIC CHOPIN. Nocturno nº 2 Op.9.

1) GÉNERO MUSICAL.

Distinguir entre música religiosa (litúrgica/no litúrgica) o profana; instrumental o vocal (0,25 puntos).

2) TONALIDAD/MODALIDAD/ATONALIDAD, encuadrándose en su época histórica.

En caso de tonalidad, **señalar en la partitura** un acorde de tónica y una cadencia.

Para la Modalidad: **identificar en la partitura** una nota final y el modo.

En caso de atonalidad justificar el motivo. (0,75 puntos)

3) ANÁLISIS MELÓDICO teniendo en cuenta el ámbito, la interválica, el movimiento melódico, grados, etc. Explicar el perfil melódico, ámbito/tesitura y **señalar en la partitura** el motivo más significativo (0,75 puntos).

4) ANÁLISIS RÍTMICO. Tener en cuenta los aspectos de ostinati, células rítmicas características, tipo de compás y subdivisión y si se aprecia en la partitura algún cambio de compás (0,5 puntos).

5) DINÁMICA Y AGÓGICA. Señalar los distintos términos y explicar su significado. Identificar al menos 2 matices de dinámica y 2 matices de agógica **en la partitura**.

En caso de que no los hubiera se debe explicar el motivo (0,5 puntos).

6) TEXTURA MUSICAL (0,25 puntos).

7) FORMA MUSICAL. Elegir una de las siguientes formas musicales y explicar el motivo de la respuesta (0,6 puntos):

Partitura A1: **a) Villancico**; b) Motete; c) Órganum

Partitura B1: a) Forma ternaria (A, B, A); **b) Pieza de carácter (Nocturno)**; c) Conductus

8) ANÁLISIS TÍMBRICO de los instrumentos y/o voces y en su caso tipo de agrupación musical (0,25 puntos).

9) ÉPOCA HISTÓRICA a la que pertenece la obra. Indicar también el siglo y resaltar dos rasgos que justifiquen la elección de esa época (1,25 puntos).

10) PARALELISMO ENTRE PARTITURA Y AUDICIÓN. Diferencias que observes entre ellas (0,5 puntos).

OPCIÓN Audición A2. ALFONSO X EL SABIO (atribución). Miragres fremosos faz por nos (Cantiga nº 37).

OPCIÓN Audición B2. JOSEPH HAYDN. Cuarteto de cuerda en Mi b Mayor. Op. 20. nº 1. 2º movimiento.

1) GÉNERO MUSICAL. Distinguir entre música religiosa o profana; instrumental o vocal y explicar el motivo (0,25 puntos).

2) RITMO MUSICAL. Determinar el tipo de compás o metro rítmico, y su agógica general (tempo lento: largo o adagio, tempo medio, o tempo rápido: presto o vicace) (0,25 puntos).

3) TEXTURA MUSICAL (0,25 puntos).

4) ANÁLISIS TÍMBRICO. Indicar las familias de instrumentos o voces que se escuchan, así como el tipo de agrupación vocal o instrumental (0,25 puntos).

5) FORMA MUSICAL. Elegir una de las siguientes formas musicales y explicar el motivo de la respuesta (0,4 puntos):

Partitura A2: a) Singspiel; b) Cantata; **c) Cantiga**

Partitura B2: **a) Cuarteto Clásico**; b) Chanson; c) Número de ópera bufa

BLOQUE 2

Definición 1. SUITE (0,6 puntos)

Pieza musical compuesta por varios movimientos breves cuyo origen son distintos tipos de danzas barrocas. Para otorgarle mayor unidad, solían agruparse piezas en la misma tonalidad y con una forma binaria simple del tipo AA-BB. Los distintos movimientos contrastan en ritmo, textura o tempo revistiendo así a la obra de una mayor variedad y dándole un sentido dramático de contraste, típico del Barroco. La forma más común acabó teniendo preludeo, alemanda, courante, zarabanda y giga, aunque también se utilizaron otras muchas danzas tales como: bourée, chacona, musette, gavota...

Definición 2. DESARROLLO (0,6 puntos)

Sección de una obra musical donde se transforman y elaboran materiales previamente presentados. Comúnmente constituye la parte central de una forma más elaborada, como en la sonata o la sinfonía, aunque a veces es más progresivo como en el caso de la fuga.

Definición 3. ORNAMENTACIÓN (0,6 puntos)

Conjunto de adornos melódicos añadidos para embellecer o enriquecer una línea musical. Suele incluir notas breves como trinos, floreos o mordentes.

Definición 4. BAJO ALBERTI (0,6 puntos)

Fórmula de acompañamiento propia del Clasicismo, en la que los acordes de la mano izquierda, en vez de ser plasmados con todas las notas a la vez, se desgrana nota a nota, aligerando el peso de las armonías en beneficio de la parte superior.

Definición 5. DODECAFONISMO (0,6 puntos)

Sistema de composición musical basado en la utilización de los doce sonidos de la escala cromática, en forma de series en las que no se repite ningún sonido hasta haber aparecido todos ellos. En esta técnica de composición, las doce notas son tratadas como equivalentes, es decir, sujetas a una relación que (a diferencia del sistema mayor-menor de la tonalidad) no establece jerarquía entre las notas. Arnold Schönberg fue el padre de esta técnica que prohibía usar una nota más que otra.



Prueba de Acceso a la Universidad (PAU)

Universidad de Extremadura

Curso 2024-2025

Materia: **ARTES ESCÉNICAS**

Tiempo máximo de la prueba: 1h 30 min

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN

Además de los criterios generales de evaluación que se han de aplicar en la corrección y calificación de la prueba, se han de considerar también los criterios específicos que señalamos a continuación y que se basan en la idea de que la prueba gira sobre cuestiones que muestran con claridad la dicotomía teoría-práctica que caracteriza el currículum de la materia de **Artes escénicas**.

Así, siguiendo los acuerdos de la Comisión Organizadora de la **PAU** y las directrices legales, la prueba de la materia de **ARTES ESCÉNICAS** consta de **cuatro CUESTIONES** organizadas en **CUATRO PARTES**. En varias de estas cuestiones el estudiante podrá elegir entre dos opciones distintas.

- Así, en la **PRIMERA PARTE**, valorada con **4 puntos**, el estudiante -en relación con la escena de *La casa de Bernarda Alba* cuyo texto y visionado se le ofrecen- tendrá que contextualizar el texto dramático en su época histórica y literaria, reconocer y analizar, con un vocabulario adecuado, el tipo de espectáculo escénico de que se trata, describiendo sus características y estableciendo relaciones con su contexto y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la recepción activa de dicha obra; aplicar a la escena dada los sistemas, medios y códigos de significación escénica; realizar una reflexión crítica sobre el referente escénico dado, atendiendo a su evolución histórica; argumentar adecuada y suficientemente su propuesta; presentar un relato con coherencia discursiva y manifestar creatividad en sus planteamientos a la hora de trasladar el texto a la escena.

- En la **PARTE SEGUNDA**, valorada con una calificación máxima de **2 puntos**, el estudiante tendrá que mostrar un conocimiento profundo de las cuestiones planteadas, citando algunas de las principales artes escénicas y explicando sus características distintivas; o bien explicar alguna relevante teoría interpretativa en el ámbito escénico.

- En la **PARTE TERCERA**, valorada con una calificación máxima de **2 puntos**, el estudiante tendrá que explicar el concepto de metateatralidad apoyándose en *Hamlet*, utilizando apropiadamente y con precisión la terminología específica de la disciplina. O bien deberá explicar la proxémica y la kinésica en el teatro.

- En la **PARTE CUARTA** el estudiante ha de elaborar una crítica teatral referente a una de las dos opciones propuestas, desarrollando una reseña que muestre si es capaz de reflexionar críticamente sobre las características y presupuestos del arte dramático, y si lo hace de modo riguroso y sólido utilizando la terminología adecuada, siendo capaz de comprender la complejidad del fenómeno artístico, transmitiendo información objetiva y un

juicio crítico sobre *La tortuga de Darwin* o una obra de su elección. Esta cuestión se valorará sobre **2 puntos**.

- Con todo, el estudiante nunca podrá responder a un número superior a **CUATRO** cuestiones (**UNA** en la parte primera; **UNA** a elegir entre dos en la segunda parte; **UNA** a elegir entre dos en la tercera parte y **UNA** entre dos enunciados en la cuarta parte). Si en el cuadernillo de respuesta aparecieran cuestiones tachadas, estas no se corregirían; tampoco se considerarán aquellas cuestiones resueltas que no obedezcan a los criterios de elección de cuestiones que se plantean en la estructura de la prueba.

CALIFICACIÓN

PRIMERA PARTE: análisis teatral y comentario de un fragmento de *La casa de Bernarda Alba*, del que se ofrecerá un visionado. Calificación máxima 4 puntos.

SEGUNDA PARTE: Elija UNA de las dos opciones propuestas. Calificación máxima 2 puntos.

TERCERA PARTE: Elija UNA de las dos opciones propuestas. Calificación máxima 2 puntos.

CUARTA PARTE: Elija UNA de las dos opciones propuestas. Calificación máxima 2 puntos.

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN

Pregunta 1.

- a) Se valorará con 0,1 puntos cada vitamina enumerada, con 0,1 puntos el carácter hidrosoluble o liposoluble correctamente indicado y con 0,1 puntos cada enfermedad asociada a su deficiencia correctamente indicada.
- b) Se valorará con 0,1 puntos cada una de las características del grupo de los esteroides correctamente indicada y con 0,1 puntos cada componente molecular de este grupo correctamente enumerado.
- c) Se valorará con un máximo de 0,25 puntos cada definición solicitada (coenzima y K_M).
- d)
 - d1.- Se valorará con 0,1 puntos la indicación de si pertenece al catabolismo o al anabolismo y con un máximo de 0,15 puntos el razonamiento utilizado.
 - d2.- Se valorará con 0,25 puntos la denominación correcta de la enzima implicada en la reacción.
 - d3.- Se valorará con 0,2 puntos el número correcto de moléculas de ATP producidas y con un máximo de 0,3 puntos el razonamiento utilizado.

Pregunta 2.

Opción A.

A1.- Se valorará con un máximo de 0,2 puntos la correcta definición de mutación genética.

Se valorará con 0,1 puntos la correcta asignación de la mutación al grupo que le corresponda y con un máximo de 0,2 puntos el razonamiento empleado.

A2.- Se valorará con 0,2 puntos la correcta indicación de la consecuencia que tiene la mutación sobre la enzima y con un máximo de 0,3 puntos el razonamiento empleado.

A3.- Se valorará con 0,2 puntos la correcta consideración como verdadera o falsa de la afirmación realizada y con hasta 0,3 puntos el razonamiento empleado.

A4.- Se valorará con 0,1 puntos cada uno de los componentes moleculares correctamente enumerado.

A5.- Se valorará con un máximo de 0,2 puntos cada una de las aplicaciones de la tecnología CRISPR correctamente descrita.

Opción B.

B1.- Se valorará con un máximo de 0,2 puntos la correcta definición de cada tipo de agente mutagénico (un total de 0,6 puntos) y con 0,1 punto cada ejemplo indicado (uno para cada grupo: en total 0,3 puntos).

B2.-

B2.1.- Se valorará con un máximo de 0,3 puntos la correcta definición de hebra conductora y de hebra retardada.

B2.2.- Se valorará con un máximo de 0,3 puntos la descripción de la actividad de la primasa (0,15 puntos) y de la telomerasa (0,15 puntos).

B3.- Se valorará con 0,1 puntos cada uno de los componentes moleculares correctamente enumerado.

B4.- Se valorará con un máximo de 0,2 puntos cada una de las tres etapas del proceso de la PCR correctamente descrita.

Pregunta 3.

Opción A.

- a) Se valorará con un máximo de 0,25 puntos la clasificación y la correcta descripción de cada uno de los cuatro ejemplos de transporte a través de la membrana biológica.
- b) Se valorará con 0,1 punto cada una de las fases del ciclo celular enumerada.
Se valorará con 0,1 punto cada proteína reguladora del ciclo celular que se enumere y con un máximo de 0,15 puntos cada una de las funciones correctamente descrita.
- c) Se valorará con 0,1 puntos si la asignación de veracidad o falsedad de la proposición es correcta y con un máximo de 0,15 puntos el razonamiento utilizado.

Opción B.

- a) Se valorará con 0,25 puntos cada uno de los subapartados (a1, a2, a3 y a4) correctamente respondido.
- b) Se valorará con un máximo de 0,2 puntos la correcta definición de protooncogenes.
Se valorará con un máximo de 0,2 puntos la correcta definición de genes supresores de tumores.
Se valorará con un máximo de 0,15 puntos la correcta descripción de la función de cada uno de los dos oncogenes y de cada uno de los dos genes supresores de tumores que se indiquen.
- c) Se valorará con 0,1 puntos si la asignación de veracidad o falsedad de la proposición es correcta y con un máximo de 0,15 puntos el razonamiento utilizado.

Pregunta 4.

- A. Se valorará con 0,1 puntos la indicación del tipo del tipo de inmunidad desarrollado por los niños y con un máximo de 0,15 puntos la descripción correcta de este tipo de inmunidad.
Se valorará con 0,1 puntos la correcta afirmación de si se producen o no células de memoria y con un máximo de 0,15 puntos el razonamiento empleado.
- B. Se valorará con 0,1 puntos la indicación del tipo del tipo de inmunidad desarrollado por los niños y con un máximo de 0,15 puntos la descripción correcta de este tipo de inmunidad.
Se valorará con 0,1 puntos la correcta afirmación de si se producen o no células de memoria y con un máximo de 0,15 puntos el razonamiento empleado.
- C. Se valorará con 0,5 puntos la correcta representación gráfica de la evolución que presentaría la curva de producción de anticuerpos después de la segunda dosis.
Se valorará con un máximo de 0,5 puntos la respuesta correcta respecto al tipo de anticuerpos producidos después de la primera (hasta 0,25 puntos) y de la segunda dosis (hasta 0,25 puntos) de la vacunación.
- D. Se valorará con un máximo de 0,5 puntos el correcto razonamiento acerca de las biomoléculas que se liberarán después del tratamiento de los anticuerpos con una ADNasa (hasta 0,25 puntos) o con una glucosidasa (hasta 0,25 puntos).

INSTRUCCIONES PARA REALIZAR EL EXAMEN

El examen consta de cuatro apartados cada uno de ellos valorado en 2,5 puntos. **El primer apartado sin optatividad y obligatorio.** Los apartados 1, 2 y 3 constan a su vez de dos ejercicios a elegir uno de ellos. No es necesario copiar el enunciado de los apartados, ni contestar en el orden en el que aparecen los ejercicios en el examen. Basta con indicar el ejercicio elegido (1 o 2). Para obtener la máxima nota será necesario contestar a 4 ejercicios.

Observación importante: en ningún caso se corregirá un número mayor de preguntas de las indicadas. Para la corrección se seguirá el orden en el que las respuestas aparezcan desarrolladas por el estudiante. Sólo si el estudiante ha tachado alguna de ellas, se entenderá que esa pregunta no debe ser corregida; en ese caso se le corregirá aquella que ocupase el correspondiente y lógico lugar de la tachada, siempre y cuando pertenezca a su misma agrupación y en el orden de respuesta.

Se valorará la corrección ortográfica (grafías, tildes y puntuación), así como la coherencia, la cohesión, la corrección gramatical y léxica, la presentación. Se podrá deducir hasta 1 punto.

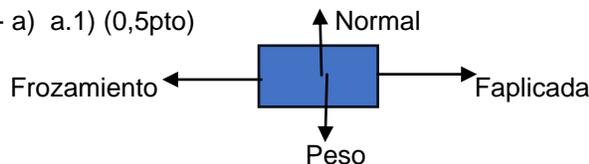
APARTADO 1. Bloque D. La tierra. Ejercicio competencial obligatorio

- a) (0,75pto) Coloca correctamente todas las capas.
(0,45pto) Coloca correctamente 3 capas.
(0,3pto) Coloca correctamente 2 capas.
(0,15pto) Coloca correctamente 1 capa.
- b) (0,75pto) Razona la respuesta y sitúa al ozono correctamente.
(0,5pto) Razona la respuesta, pero no sitúa la capa de ozono.
(0,25pto) Solo sitúa bien la capa de ozono.
- c) (0,75pto) Razona correctamente la respuesta.
(0,5pto) Solo menciona que se produce un aumento del gas y contribuye al efecto invernadero, pero no menciona nada del cambio climático.
(0,25pto) Solo menciona que afecta al efecto invernadero, pero no justifica la respuesta.
- d) (0,75pto) Razona la respuesta correctamente.
(0,5pto) No razona la respuesta.

APARTADO 2. Bloque B: Las fuerzas que nos mueven

- 1.- a) (0,5pto) MRUA, trayectoria rectilínea y aceleración constante.
(0,25pto) No indica aceleración constante.
- b) (1pto) $a = - 2 \text{ m/s}^2$.
(0,75pto) No pone unidad.
- b) (1pto) $x = 125 \text{ m}$
(0,75pto) No pone unidad

- 2.- a) a.1) (0,5pto)



(0,25pto) Solo dibuja dos fuerzas.

- a.2) (1pto) $a = 0,82 \text{ m/s}^2$.
(0,75pto) No pone unidad.
- b) (1pto) $r = 0,82 \text{ m}$.
(0,75pto) No pone unidad.

APARTADO 3. Bloque C: Un universo de materia y energía

Responda a uno de los dos ejercicios que se proponen a continuación:

- 1.- a) (0,2 * 5 = 1pto) $Z = 16$, $A = 32$, $N = 16$, $P = 16$, $e^- = 18$
b) (0,75pto) $d = 3,75 \text{ g/ml}$ y $d = 3750 \text{ Kg/m}^3$.
(0,375pto) Calcula la densidad solo en una unidad.
c) (0,75pto) $M = 1,4 \text{ M}$
(0,5pto) No pone unidad.
- 2.- a) (1pto) $h = 20,41 \text{ m}$, si hace el ejercicio aplicando el principio de la conservación de la energía mecánica.
(0,75pto) No pone unidad, pero hace el ejercicio aplicando el principio indicado anteriormente.
Si no hace el ejercicio aplicando el **principio de conservación de la energía mecánica, éste será nulo.**
b) (1pto) $v = 14,28 \text{ m/s}$, si hace el ejercicio aplicando el principio de la conservación de la energía mecánica.
(0,75pto) No pone unidad, pero hace el ejercicio aplicando el principio indicado en el apartado a).
Si no hace el ejercicio aplicando el **principio de conservación de la energía mecánica, éste será nulo.**
c) (0,5pto) Explica el principio de conservación de la energía mecánica.
(0,25pto) Menciona el principio, pero no lo explica.

APARTADO 4. Bloque E. Biología para el siglo XXI

- 1.- a) (1pto) Eucariota → Material genético, más grandes, Doble membrana, envoltura nuclear.
Procariota → Material genético libre por el citoplasma, solo posee ribosomas.
(0,75pto) Solo indica una diferencia.
(0,5pto) Solo explica la célula eucariota o la procariota.
b) (0,187 * 4 = 0,75pto) 2 → Membrana nuclear, 8 → Reticulo endoplasmático, 9 → Mitocondrias, 13 → Centriolos.
c) (0,187 * 4 = 0,75pto) 2 → Contiene el núcleo con el material genético, 8 → Síntesis de sustancias (lípidos),
9 → Obtención de energía mediante la respiración celular, 13 → Organización del citoesqueleto.
- 2.- a) (1pto) Realiza correctamente el diagrama.
b) (0,75pto) Indica el genotipo correctamente, Razona la respuesta.
(0,375pto) Indica el genotipo, pero no razona la respuesta.
c) (0,75pto) Indica la probabilidad y razona la respuesta.
(0,375pto) Indica la probabilidad, pero no razona la respuesta.

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN

MODELO 3

BLOQUE 1 Puntuación máxima 2 puntos

Responda a cuatro de las siguientes cuestiones referidas al vídeo que se proyectará durante la prueba.

Bring Me Little Water, Silvy (Moira Smilei)

<https://youtu.be/uWa2868KY-w?si=jxVR8dQuOM48xa-V>

1.1 ¿Cómo denominamos al acompañamiento rítmico que se repite desde el inicio de la pieza?

Ostinato rítmico con percusión corporal

1.2 ¿En qué idioma están cantando?

Inglés

1.3 ¿Cuántas secciones distintas aprecias en esta audición?

Dos claramente aunque las repite en varias ocasiones tanto con boca cerrada como con distintas letras.

1.4 ¿Qué dos texturas predominan en esta obra?

La monódica al inicio y luego la homofónica cuando canta el tutti

1.5 ¿Qué agrupación vocal la interpreta?

Un coro de voces femeninas

1.6 ¿Cuántas líneas vocales distintas se aprecian?

Cuatro usando todo el registro de las voces femeninas

BLOQUE 2 Puntuación máxima 3 puntos

Desarrolle uno de los siguientes temas

2.1 Agrupaciones vocales

Las agrupaciones vocales son conjuntos constituidos exclusivamente por voces humanas organizadas según criterios musicales, tímbricos y funcionales. Se clasifican atendiendo a:

1. Según el número de voces y su distribución:

- Dúo, trío, cuarteto, etc.: pequeños conjuntos vocales de cámara. El cuarteto mixto SATB (soprano, alto, tenor y bajo) es habitual en música renacentista y romántica.
- Coro de cámara: entre 8 y 24 cantantes, con repertorio polifónico.
- Coro sinfónico: más de 30 voces, interpretan grandes obras con orquesta.
- Coro escolar o amateur: de número variable, adaptado al nivel vocal de sus integrantes.

2. Según el tipo de voces:

- Coro mixto (SATB): el más común, abarca todas las tesituras.
- Coros de voces iguales:
 - Coros femeninos (SSAA, SSA).
 - Coros masculinos (TTBB).
 - Coros infantiles: voces blancas, comúnmente SA o SSA.

3. Según la finalidad o el repertorio:

- Coros litúrgicos: interpretan música sacra (misas, motetes, himnos).
- Coros de ópera: agrupaciones profesionales que actúan vocal y escénicamente.
- Coros escolares, universitarios o amateurs: suelen tener fines pedagógicos o recreativos.
- Coros especializados: interpretan repertorios históricos (renacentistas, barrocos, clásicos, románticos) o contemporáneos.

4. Formaciones vocales en la música no académica:

- Coro rociero: típico de la música andaluza tradicional. Está formado por voces mixtas, suele incluir palmas, guitarras, percusión y a veces instrumentos como la flauta rociera o el cajón. Repertorio centrado en sevillanas, plegarias, salves y rumbas.
- Coro de teatro musical: parte fundamental del ensemble en espectáculos escénico-musicales. Combina canto, interpretación y coreografía. Debe manejar repertorio variado (jazz, pop, musical clásico, rock) con técnica de microfónica y amplificación.
- Coro griego (en teatro clásico): no es un coro musical en el sentido actual, pero cumple una función vocal y dramática esencial. Comenta la acción, interviene con canto o recitado y refleja la voz colectiva. Su legado ha influido en el desarrollo del drama musical occidental.
- Coro gospel: con raíces afroamericanas, emplea armonías cercanas al jazz, la improvisación, y una gran expresividad corporal. Suele ser mixto, con acompañamiento de piano, bajo eléctrico y batería.
- Coro pop/jazz moderno: interpretan arreglos vocales de música popular contemporánea, a menudo con beatboxing, técnicas vocales extendidas o armonía close harmony.

5. Otras formas vocales colectivas:

- Ensembles vocales profesionales: trabajan repertorio especializado (música antigua, contemporánea).
- Coros experimentales: incluyen improvisación, uso extendido del cuerpo, técnicas vocales no convencionales o interacción con medios electrónicos.

2.2 El aparato resonador

El aparato resonador está formado por el conjunto de cavidades del cuerpo humano donde se amplifica, modifica y proyecta el sonido generado en la laringe. No produce sonido por sí mismo, pero es fundamental para dotar a la voz de **timbre, volumen, proyección y riqueza armónica**.

En la fonación, el sonido glótico primario producido por las cuerdas vocales es débil y pobre en matices. Es gracias a la resonancia que dicho sonido adquiere cuerpo, color y direccionalidad. Este proceso se basa en fenómenos físicos como la **reflexión, refracción, interferencia y amplificación** de ondas sonoras dentro de cavidades cerradas y abiertas.

Principales cavidades resonadoras

1. Cavidad faríngea (faringe):

- Es la cavidad más importante para la resonancia vocal. Se extiende desde la base del

cráneo hasta la laringe.

- Puede modificar su tamaño y forma mediante movimientos del velo del paladar, la lengua, la mandíbula y la laringe.
- Actúa como *resonador variable*, esencial para adaptar el sonido a distintos estilos o registros.

2. Cavidad bucal (boca):

- Permite una gran variedad de configuraciones (apertura, forma, posición de la lengua y labios), lo que la convierte en el resonador más moldeable.
- Es clave para la articulación de las vocales y consonantes.
- Influye directamente en la inteligibilidad y expresividad del canto.

3. Cavidad nasal y senos paranasales:

- Se activa especialmente en sonidos nasales y en ciertas vocales con resonancia frontal.
- Aunque su papel en el canto lírico es limitado (la voz operística busca una emisión bucofaríngea), puede aportar brillo y proyección cuando se utiliza conscientemente.
- El exceso de resonancia nasal, sin control, puede generar una voz "nasalizada" poco estética.

4. Cavidad torácica (pecho):

- No actúa como resonador real, pero se percibe una vibración torácica en registros graves (registro de pecho).
- Su participación es más sensorial (proporciona sensaciones físicas útiles para el control vocal) que acústica.

Tipos de resonancia

● Resonancia de pecho:

- Asociada al registro grave. Se percibe en el tórax y parte baja de la faringe.
- Ofrece un sonido oscuro, profundo y cálido.

● Resonancia media o de máscara:

- Se percibe en el centro del rostro (mejillas, nariz, frente).
- Fundamental en la voz lírica, da brillo y proyección sin esfuerzo.

● Resonancia de cabeza:

- Percibida en la parte alta del cráneo y en los senos frontales.
- Característica de los registros agudos, especialmente en voces femeninas (soprano, mezzosoprano).

Importancia en la técnica vocal

Un cantante entrenado aprende a **coordinar el aparato resonador** para maximizar la eficiencia vocal:

- Evita la fatiga y el esfuerzo excesivo de las cuerdas vocales.
- Mejora la calidad tímbrica, permitiendo colores variados y expresivos.
- Facilita la proyección sin necesidad de forzar el volumen.
- Permite la adaptación estilística a distintos géneros (lírica, coral, moderna...).

La técnica del "**colocamiento vocal**" o "voz bien situada" hace referencia al uso consciente de los resonadores para dirigir el sonido hacia zonas óptimas (máscara, paladar duro, etc.). El entrenamiento vocal trabaja este control mediante ejercicios de vocalización, postura, articulación y escucha interna.

BLOQUE 3 Puntuación máxima 2 puntos

Defina cuatro de los siguientes conceptos (0,5 cada concepto correcto)

3.1 Diafragma

Es el músculo encargado de expandir los pulmones para que éstos absorban aire del exterior. Junto con los músculos abdominales, intercostales, lumbares y el suelo pélvico forman la base de *la columna de aire*.

Cuando trabaja, se contrae, lo que permite a los pulmones expandirse, haciendo que se llenen de aire en la inhalación. Al relajarse, se expande, lo que a su vez contrae los pulmones, que expulsan el aire en la *exhalación*.

3.2 Scat

Técnica de jazz vocal en la que se usan sílabas sin significado. Lo podríamos traducir al castellano como *tararear*. Aunque no exento de polémica, permite a los cantantes improvisar melódicamente sin la rigidez del texto, exactamente igual que una trompeta o un saxo, etc. Alcanza su apogeo en la era del be-bop.

3.3 Coloratura

Cualidad de la voz, en canto lírico, de ejecutar melodías complejas, a menudo con melismas, con rapidez y precisión. Por extensión, también en canto moderno, lo usamos como sinónimo de agilidad. El término suele referirse a la música barroca y clásica, y es común asociarla a un tipo de voz femenina, (soprano coloratura), pero puede describir cualquier tipo de voz. También puede usarse, al referirse a una melodía, como sinónimo de “elaboración” o “adorno”.

3.4 Estilo recitativo

El estilo recitativo es una forma de declamación musical que surgió en la ópera y el drama musical barroco del siglo XVII, con el objetivo de emular las inflexiones y patrones naturales de la voz hablada. Se compone de una línea melódica que sigue de cerca los ritmos y acentos del habla, acompañada típicamente por un bajo continuo que proporciona un soporte armónico sencillo y repetitivo. El recitativo se utiliza principalmente para hacer avanzar la narración y el diálogo en una obra, transmitiendo el texto de forma más directa y expresiva. Su tempo suele ser cercano al del habla normal, con un ritmo más libre y flexible que otras formas vocales. Adopta un estilo declamatorio, menos melódico, con frecuentes pausas y respiraciones que imitan el discurso hablado. El estilo recitativo surgió como reacción contra las complejidades de la polifonía renacentista, buscando un retorno a la expresión directa de las palabras, y destacó especialmente en las óperas de compositores como Claudio Monteverdi, convirtiéndose en un elemento fundamental del estilo barroco temprano.

3.5 Vibrato

El vibrato en la música vocal es una oscilación regular y controlada de la altura (frecuencia), intensidad (volumen) o timbre de un sonido que produce una calidad tonal rica y expresiva. En el canto, se genera de forma natural mediante la coordinación entre los músculos respiratorios, la laringe y las cuerdas vocales, y suele percibirse como una ligera fluctuación que añade calidez y emoción a la voz. Un vibrato bien ejecutado es uniforme en velocidad y amplitud, contribuyendo a la belleza y resonancia del canto.

3.6 Registro de silbido

También llamado flageolet, voz de tiple, whistle voice, y más comúnmente hoy día, voz de silbido. Es el registro de voz más agudo de la voz humana y el más desconocido. En este registro los pliegues vocales dejan de estirarse, y se cierran completamente. Solo vibra la porción delantera. Al vibrar una menor masa de tejido, se producen frecuencias más rápidas, y por tanto notas considerablemente más agudas.

BLOQUE 4 Puntuación máxima 3 puntos

Elija la opción que considere correcta entre las opciones que se le presentan en la hoja siguiente. Debe resolver las 6 preguntas propuestas.

Cada respuesta correcta tendrá una puntuación de 0,5 puntos.

4.1 ¿Qué es la armonía en el canto coral?

a) Cantando todos la misma nota

b) Combinación de voces diferentes en concordancia

c) Cantando con voz baja

d) Cantando solo una octava

4.2 ¿Qué es un coro de cámara?

a) Un coro de gran tamaño

b) Un coro pequeño, usualmente con menos de 20 cantantes

c) Un coro solo de voces graves

d) Un coro especializado en canto a cappella

4.3 ¿Qué postura corporal es óptima para el canto?

a) Con el torso inclinado hacia adelante

b) Con la espalda recta y los hombros relajados

c) Sentado con las piernas cruzadas

d) Con el cuerpo ligeramente girado hacia un lado

4.4 ¿Qué aspecto es esencial para el equilibrio entre voces en un coro?

a) La proyección individual de cada voz

b) El ritmo de cada cantante

c) La cohesión en dinámica y fraseo

d) La improvisación en cada frase musical del que mejor cante

4.5 ¿Qué es el oído armónico?

a) La capacidad de diferenciar los tonos

b) La habilidad de afinar intervalos y acordes

c) La capacidad de mantener el ritmo

d) La proyección de sonidos agudos

4.6 ¿Cuál es la función de la impostación vocal?

a) Controlar el volumen

b) Mejorar la dicción

c) Optimizar el uso de los resonadores naturales

d) Facilitar la respiración superficial



Prueba de Acceso a la Universidad (PAU)

Universidad de Extremadura

Curso 2024-2025

Materia: DIBUJO ARTÍSTICO II

Tiempo máximo de la prueba: 1h 30 min

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

La calificación del examen se hará sobre 10 puntos, reservándose 1 punto para valorar la presentación de la prueba. Los 9 puntos restantes servirán para valorar el grado de conocimiento y aplicación de las técnicas utilizadas en la elaboración de una obra concreta, la sensibilidad estética plasmada en la solución del ejercicio y la creatividad.

Entiéndase por creatividad, en este contexto, la capacidad de innovación, originalidad, o bien, imaginación, pero todo ello con una coherencia, o sentido, que haga que la obra tenga unidad expresiva. De ese modo pueden descartarse soluciones como la de limitarse a desdibujar, sin ningún sentido, y cambiar sistemáticamente los colores del modelo.

Al tratarse básicamente de un dibujo de copia, deben tener mayor peso en la calificación final el encaje y la semejanza con el modelo, al ser este un rasgo tan característico de esta modalidad de dibujo.

También serán objeto de valoración otros aspectos, tales como: la distribución en el papel del conjunto, la entonación del claroscuro, el uso adecuado de los procedimientos y la calidad plástica del resultado.

La distribución de los diez puntos es la siguiente:

1.- Presentación de la prueba: hasta 1 punto.

- Calidad final del ejercicio, teniendo en cuenta: la presentación, uniformidad y limpieza de la prueba.

2.- El encaje y claroscuro: hasta 5 puntos.

- Encuadre del conjunto en el soporte, entendido como la disposición del modelo en relación con el formato del papel.
- Encaje y proporción del conjunto y sus partes, entendido como la proporción de cada uno de los elementos y su relación con la totalidad del modelo propuesto.
- Estructura del claroscuro, entendido como la correcta disposición de zonas de luces, los distintos valores tonales y las sombras propias y arrojadas.

3.- La semejanza con el modelo: hasta 2 puntos.

- El grado de parecido con el modelo propuesto.
- La captación de su estructura, el reflejo de sus proporciones, así como de su ritmo interno y movimiento de los modelos.

4.- La calidad plástica y creatividad: hasta 2 puntos.

- Destreza en el uso de la técnica empleada, entendida como la habilidad en el uso correcto de las herramientas propias del dibujo.
- Aplicación expresiva del color en la obra propuesta.
- Creatividad, expresividad, intensidad, modulación e intencionalidad y coherencia.

Materia: **DIBUJO TÉCNICO APLICADO A LAS ARTES PLÁSTICAS Y AL DISEÑO II**

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

Se tendrán en cuenta los criterios generales de corrección. La prueba medirá el grado de adquisición de diversas capacidades y competencias por parte del alumnado, según los siguientes criterios de evaluación:

- Identificar y explicar la presencia de formas y relaciones geométricas en el arte y el diseño.
- Diseñar patrones y mosaicos, aplicando las transformaciones geométricas.
- Diseñar formas creativas, empleando tangencias, enlaces y curvas cónicas.
- Dibujar, en las diferentes perspectivas, formas volumétricas incorporando curvas.
- Diseñar espacios o escenografías aplicando la perspectiva cónica, representando las luces y sombras de los objetos contenidos y reflexionando sobre el proceso realizado y el resultado obtenido.
- Proyectar un diseño o escenografía sencillos, comunicando de manera clara e inequívoca su forma y dimensiones mediante el uso de la normalización.
- Realizar y presentar proyectos que mediante las herramientas de dibujo se aportan a los campos del diseño y el arte.

Para cada pregunta, se tendrá en cuenta la valoración dada en el enunciado del examen. Los errores de acotación y uso de lenguaje técnico podrán descontar hasta 0,25 puntos por ejercicio y la mala limpieza, presentación y claridad de los trazados técnicos podrán penalizar hasta 0,25 puntos por ejercicio.

BLOQUE 1

Ejercicio 1. Composición modular

- Diseño y creatividad y/o resolución de trazados: hasta 1 punto.
- Aplicación de la metodología: hasta 1 punto.

Ejercicio 2. Teorema de Thales y curvas cónicas

- Diseño y creatividad y/o resolución de trazados: hasta 1 punto.
- Aplicación de la metodología: hasta 1 punto.

BLOQUE 2

Ejercicio 3. Perspectiva axonométrica isométrica.

- Diseño y creatividad y/o resolución de trazados: hasta 1,5 puntos.
- Aplicación de la metodología: hasta 1,25 puntos.

Ejercicio 4. Perspectiva caballera.

- Diseño y creatividad y/o resolución de trazados: hasta 1,5 puntos.
- Aplicación de la metodología: hasta 1,25 puntos.

Ejercicio 5. Perspectiva cónica frontal.

- Diseño y creatividad y/o resolución de trazados: hasta 1,5 puntos.
- Aplicación de la metodología: hasta 1,25 puntos.

BLOQUE 3

Ejercicio 6. Normalización y diseño de proyectos.

- Diseño, creatividad e innovación: hasta 0,5 puntos.
- Contextualización, funcionalidad y argumentación escrita: hasta 0,5 puntos.
- Acotación: hasta 0,5 puntos.
- Metodologías, resolución de trazados: hasta 1 punto.



Prueba de Acceso a la Universidad (EBAU)

Universidad de Extremadura

Curso 2024-2025

Materia: DIBUJO TÉCNICO II

Tiempo máximo de la prueba: 1h 30 min

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

BLOQUE 1

EJERCICIO 1.- HOMOLOGÍA

- * Planteamiento e interpretación correcta de los elementos 0.75
- * Resolución del ejercicio 1.25

EJERCICIO 2.- TANGENCIAS

- * Planteamiento e interpretación correcta de los elementos 0.75
- * Resolución del ejercicio 1.25

EJERCICIO 3.- INVERSIÓN

- * Planteamiento e interpretación correcta de los elementos 0.75
- * Resolución del ejercicio 1.25

EJERCICIO 4.- VISTAS

- * Colocación de las vistas de forma normalizada y trazado correcto 0.75
- * Corrección en la interpretación de las vistas 1.25

EJERCICIO 5.- ELIPSE

- * Planteamiento e interpretación correcta de los elementos 0.75
- * Resolución del ejercicio 1.25

EJERCICIO 6.- ACOTACIÓN

- * Utilización de las cotas necesarias 1.50
- * Trazado correcto de los elementos de la acotación (líneas, cifras y flechas de cota) 0.50

BLOQUE 2

EJERCICIO 1.- DIÉDRICO

- * Halla la intersección de los planos 0.50
- * Dibuja la recta paralela a la intersección de los planos 0.50
- * Dibuja el plano perpendicular a la intersección de los planos 1.00

EJERCICIO 2.- DIÉDRICO

- * Dibuja la pirámide y halla la proyección horizontal de la sección 1.00
- * Halla la verdadera magnitud de la sección 1.00

BLOQUE 3

EJERCICIO 1.- AXONOMÉTRICO/ISOMÉTRICO

- * Aplicación correcta de la escala y del coeficiente de reducción 0.75
- * Visión espacial 1.25



Prueba de Acceso a la Universidad (PAU)

Universidad de Extremadura

Curso 2024-2025

Materia: **DISEÑO**

Tiempo máximo de la prueba: 1h 30 min

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

PREGUNTA nº 1:

Tendrá un valor máximo de **6 puntos**, donde se valorarán los siguientes aspectos:

- 1. Desarrollo técnico:** estudios previos, bocetos y arte final. **máximo 3 puntos.**
Evalúa la habilidad del alumna/o en la aplicación de las fases, procesos, herramientas y técnicas de diseño.
- 2. Funcionalidad de la solución:** Concepto y Pertinencia. **máximo 2 puntos.**
Evalúa la capacidad del diseño para captar la atención y resolver el problema propuesto.
- 3. Creatividad, expresividad.** **máximo 0,5 puntos.**
Evalúa la inventiva y la originalidad del concepto, y si el diseño comunica y transmite adecuadamente el mensaje deseado, valores, identidad, etc.
- 4. Memoria escrita.** **máximo 0,5 puntos.**
Evalúa la competencia para analizar, discernir y expresar usando la terminología adecuada, –atendiendo a aspectos técnicos, formales y conceptuales– la solución final a la propuesta.

1. Desarrollo técnico: estudios previos, bocetos y arte final (hasta 3 puntos). Evalúa la habilidad del/la estudiante en la aplicación de fases, procesos, herramientas y técnicas de diseño.

Criterio	Puntos	Descripción
Excelente	3	Presenta estudios previos, bocetos y arte final de manera estructurada y profesional. Domina las herramientas y técnicas de diseño con precisión y detalle.
Bueno	2	Incluye estudios previos y bocetos adecuados. El arte final es funcional pero presenta pequeños errores en la aplicación técnica.
Regular	1	Faltan estudios previos o bocetos. El arte final presenta deficiencias técnicas evidentes.
Insuficiente	0	No hay evidencia de estudios previos, bocetos o el arte final es incompleto y poco trabajado.

2. Funcionalidad de la solución: concepto y pertinencia (hasta 2 puntos). Evalúa la capacidad del diseño para captar la atención y resolver el problema propuesto.

Criterio	Puntos	Descripción
Excelente	2	La solución es altamente funcional, capta la atención y responde eficazmente al problema planteado con un concepto bien desarrollado.
Bueno	1.5	El diseño es funcional y pertinente, aunque podría mejorar en claridad o impacto.
Regular	1	La solución responde de manera básica al problema, pero carece de impacto o claridad conceptual.
Insuficiente	0.5 o menos	No cumple con la funcionalidad esperada o el concepto no es pertinente para la problemática planteada.

3. Creatividad y expresividad (hasta 0.5 puntos). Evalúa la inventiva y originalidad del concepto, y si el diseño comunica el mensaje deseado, valores, identidad, etc.

Criterio	Puntos	Descripción
Excelente	0.5	Presenta una propuesta original, creativa y expresiva, que transmite eficazmente el mensaje.
Bueno	0.4	La propuesta es creativa, pero podría mejorar en expresividad o impacto visual.
Regular	0.3	Presenta un nivel de creatividad limitado y una expresividad mejorable.
Insuficiente	0.2 o menos	Es poco original y carece de expresividad o impacto visual.

4. Memoria escrita (hasta 0.5 puntos). Evalúa la competencia para analizar, discernir y expresar usando la terminología adecuada en aspectos técnicos, formales y conceptuales.

Criterio	Puntos	Descripción
Excelente	0.5	La memoria escrita es clara, bien estructurada y utiliza terminología técnica precisa.
Bueno	0.4	Presenta un buen análisis, pero con algunos problemas en estructura o terminología.
Regular	0.3	El análisis es superficial o presenta errores en la terminología utilizada.
Insuficiente	0.2 o menos	La memoria escrita es deficiente, poco clara y sin uso adecuado de terminología técnica.

PREGUNTA nº 2:

Pregunta con 4 términos o conceptos que hay que definir o explicar.

La pregunta tendrá un valor máximo de **2 puntos**.

Cada ítem tendrá un valor máximo de **0,50 puntos**.

PREGUNTA nº 3:

Pregunta consistente en relacionar términos de una tabla compuesta por dos columnas enfrentadas de 8 términos cada una. El estudiante relacionará los términos de las dos columnas de la tabla.

Tendrá un valor máximo de **2 puntos**.

Cada relación de términos correcta tendrá un valor de **0,25 puntos**.

ORTOGRAFÍA.

La máxima deducción global en el ejercicio será **1 punto** de la forma siguiente:

- Los **dos primeros errores** ortográficos **no se penalizarán**.
 - Cuando se repita la misma falta de ortografía se contará como una sola.
 - **A partir de la tercera falta** de ortografía se deducirán **-0,10** puntos hasta un máximo de un punto.
 - Por **errores en la redacción, en la presentación, falta de coherencia, falta de cohesión, incorrección léxica e incorrección gramatical** se podrá deducir un **máximo de 0,5 puntos**.
-



Prueba de Acceso a la Universidad (PAU)

Universidad de Extremadura

Curso 2024-2025

Materia: EMPRESA Y DISEÑO DE MODELOS DE NEGOCIO

Tiempo máximo de la prueba: 1h 30 min

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN

BLOQUE DE TEORÍA

- 1.- 0,25 por cada celda completada correctamente.
- 2.- 0,25 por cada respuesta correcta.
- 3.- 0,25 por cada tipo de segmentación y 0,5 por proponer una segmentación de forma correcta para la empresa.
- 4.- 0,25 por cada habilidad.
- 5.- 0,5 por explicación y 0,5 por explicar la utilidad.
- 6.- 0,25 por explicación en qué consiste y 0,25 por cada 2 partes (al menos 6 partes).

BLOQUE DE PROBLEMAS

Problema nº 1.- puntuación máxima 2,5 puntos

- a) 1 punto por calcular y 0,25 por interpretar su significado. (1,25 puntos máximo)
- b) 1 punto por calcular el beneficio y 0,25 por poner €. (1,25 puntos máximo)

Problema nº 2.- puntuación máxima 2,5 puntos

- a) 1 punto por calcular la productividad y 0,25 por explicación.(máximo 1,25 puntos)
- b) 1 punto por calcular la tasa de variación porcentual de la productividad y 0,25 por interpretar el resultado. (máximo 1,25 puntos)

Problema nº 3.- puntuación máxima 2,5 puntos

- a) 0,5 puntos por cada Payback y 0,25 por la justificación. (máximo 1,25 puntos)
- b) 0,5 puntos por calcular cada VAN y 0,25 por poner correctamente sus unidades y determinar el más rentable. (máximo 1,25 puntos)

CRITERIOS ESPECÍFICOS

Además de los criterios generales publicados con anterioridad a la realización de las pruebas, son de aplicación los criterios específicos recogidos en este documento.

Para cada pregunta, se tendrá en cuenta la valoración de cada cuestión que hay en el enunciado del examen.

Antes de la valoración de los exámenes, se acordará con el grupo de correctores cualquier sugerencia que suponga una mejora en la evaluación de los mismos.

Si en una cuestión hay un error de cálculo que es arrastrado a otras cuestiones de la misma pregunta (error propagado), solo se penaliza la primera vez, salvo que su aplicación posterior conduzca a un resultado físicamente absurdo que el alumno no advierta, al menos, con un comentario.

En general, por fallo en las unidades se descuenta el 50% de la puntuación máxima de la cuestión [a), b), c) ...] correspondiente, salvo que se indique otro porcentaje diferente en los criterios específicos respectivos. De acuerdo con los criterios generales, el máximo de descuento por este concepto en el examen completo es de 1 punto. Si en la aplicación de los descuentos por este error se acumula más de un punto, no se aplicará este exceso.

Los errores en cálculos descuentan un 10% hasta un máximo de 0,1 puntos, salvo que conduzcan a un error que no tenga sentido desde el punto de vista físico.

BLOQUE A. CAMPO GRAVITATORIO

PREGUNTA 1.

- a) El valor del campo se puntúa con un valor máximo de 0,5 puntos y el sentido del campo con 0,5 puntos.
- b) Si hay un error en el signo del trabajo, el máximo valor de esta cuestión será el 75% del total.
- c) ----

BLOQUE B. CAMPO ELECTROMAGNÉTICO

PREGUNTA 2.

- a) ----
- b) No se exige el tratamiento vectorial de la fuerza electromagnética. Basta con que se igualen los módulos de las fuerzas eléctrica y magnética.
- c) No es necesario el valor numérico, basta con dar una explicación de la respuesta. Si el razonamiento es incorrecto o inexistente, la cuestión se califica con 0 puntos.

PREGUNTA 3.

- a) El razonamiento para cada una de las trayectorias tiene una puntuación máxima de 1,5/3 puntos. Es válido el razonamiento explicando la regla de la mano derecha (o regla del sacacorchos). En cualquier caso, si el razonamiento es incorrecto o inexistente, la cuestión se califica con 0 puntos.
- b) La respuesta puede darse solo diciendo cuál es la más rápida o bien ordenando las tres. Es válido el razonamiento explicado, aunque no tenga demostración matemática. En cualquier caso, si el razonamiento es incorrecto o inexistente, la cuestión se califica con 0 puntos.

BLOQUE C. VIBRACIONES Y ONDAS

PREGUNTA 4. Tanto si equivoca las frecuencias de la fuente y el observador, como si confunde los signos del denominador, las cuestiones a) y b) se califican con 0 puntos.

PREGUNTA 5.

- a) En la respuesta deben darse tres características. Cada una se califica con la tercera parte de la puntuación máxima de la cuestión.

- b) En la respuesta deben calcularse tres magnitudes. Cada una se califica con la tercera parte de la puntuación máxima de la cuestión. En el caso de la potencia de la lente, si no se pasan los cm a m, se descuenta el 75% del máximo valor correspondiente.

BLOQUE D. FÍSICA RELATIVISTA, CUÁNTICA, NUCLEAR Y DE PARTÍCULAS

PREGUNTA 6.

- a) ----
- b) ----
- c) Si usa la función trabajo en eV en lugar de en julios se descuenta el 50% del valor máximo de la cuestión.
- d) ----

PREGUNTA 7.

- a) ----
- b) Basta con que pongan las tres interacciones del modelo estándar, mediadas por bosones, o que la gravitatoria no lo está, pero no es necesario que identifiquen con su denominación los diferentes bosones. En cualquier caso, si el razonamiento es incorrecto o inexistente, la cuestión se califica con 0 puntos.

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

I. COMUNICACIÓN. COMPRENSIÓN LECTORA. Total: máximo 7 puntos.

Primer apartado.

1. «Verdadero o falso [...]». Se ha de indicar si es « vrai » o « faux » y reproducir literalmente alguna frase del texto para justificar la respuesta solicitada.

Se deberá responder a las cuatro preguntas propuestas. La puntuación máxima del apartado es: 2 puntos.

Las frases extraídas del texto deberán tener sentido completo. No se admiten puntos suspensivos u otros signos indicando la omisión de elementos o palabras cuando sean fundamentales para el correcto sentido del enunciado.

Cada error sustancial de gramática, léxico, ortografía y puntuación se penalizará con 0,05 puntos.

Si no se justifica la respuesta, la calificación otorgada a la pregunta será 0 puntos.

TEXTO A: « La désinformation sur les médias sociaux »

Las respuestas han de ser:

1.1.- Faux : « Cependant, elles [ces plateformes] ont également permis une diffusion massive d'informations, où chacun peut intervenir, bien que la fiabilité des apports ne soit en aucun cas garantie ». (0,50 points maximum).

1.2.- Vrai : « En circulant sur les réseaux sociaux, elle [la désinformation] se manifeste dans divers domaines, notamment la politique, la santé publique et l'économie, cherchant souvent à influencer l'opinion sur des sujets sensibles ». (0,50 points maximum).

1.3.- Vrai : « Les titres sensationnels et exagérés cachent souvent la désinformation : soyez vigilants ! La vérité est souvent plus nuancée ». (0,50 points maximum).

1.4.- Vrai : « Les impacts de la désinformation [...] : ils façonnent les comportements, polarisent les opinions et fragilisent la cohésion sociale ». (0,50 points maximum).

TEXTO B: « Des pierres de Notre-Dame à gagner par tirage au sort »

Las respuestas han de ser:

1.1.- Faux : « La Fondation du patrimoine a annoncé avoir lancé ce mardi un jeu-concours permettant d'acquérir [...] des pierres de Notre-Dame de Paris ». (0,50 points maximum).

1.2.- Vrai : « Les participants doivent être majeurs et verser un don de 40 euros minimum (10 euros après déduction fiscale) à la Fondation du patrimoine ». (0,50 points maximum).

1.3.- Vrai : « "Trop endommagés par l'incendie, ces blocs n'ont pas pu être réintégrés à la structure de la cathédrale" ». (0,50 points maximum).

1.4.- Faux : « L'année 2024 a cependant été marquée par une hausse de 18 % des dons pour le patrimoine, indiquait la Fondation du patrimoine. Celle-ci a collecté 102,7 millions d'euros en 2024 (127,9 millions d'euros avec le mécénat pour Notre-Dame). Ce réveil d'intérêt pour le patrimoine ne date pas d'hier, puisque les ressources de la Fondation ont triplé depuis 2017 ». (0,50 points maximum).

Segundo apartado.

2. «Sí o no. [...]». Según el texto, se ha de anotar « oui » o « non » y responder brevemente a las preguntas propuestas, pero sin reproducir las frases del mismo.

Se deberá contestar, únicamente, a dos de las tres preguntas solicitadas. La puntuación máxima del apartado es: 2 puntos.

Cada error sustancial de gramática, léxico, ortografía y puntuación se penalizará con hasta 0,05 puntos.

La valoración de 1 punto por respuesta se distribuirá de la siguiente manera:

a) 0,5 puntos por las ideas aportadas.

b) 0,5 puntos por la expresión de las respuestas

TEXTO A: « La désinformation sur les médias sociaux »

Las respuestas han de ser:

2.1.- Oui, y se basa en las frases: « Avec l'arrivée des médias sociaux, de nouvelles opportunités se sont ouvertes pour la communication et le partage d'informations. Ces plateformes ont permis de mieux comprendre le monde, de renforcer les liens entre les individus et de mobiliser les personnes pour des causes constructives ». (1 point maximum).

2.2. Oui, y se basa en las frases: « La désinformation se définit comme des pratiques cherchant à diffuser des informations délibérément fausses, trompeuses ou tendancieuses. C'est une stratégie de communication qui exploite aussi la naïveté pour manipuler l'opinion et le comportement ». (1 point maximum).

2.3. Oui, y se basa en las frases: « Pour éviter l'impact de la désinformation, il est essentiel d'adopter des pratiques de vérification des informations. Portez attention aux éléments suivants : Qui, Quoi, Où et Quand, des questions de base pour évaluer la crédibilité » ; « Une lecture attentive et critique de la publication peut également révéler des indices de désinformation. Les titres sensationnels et exagérés cachent souvent la désinformation : soyez vigilants ! La vérité est souvent plus nuancée » ; « La désinformation continuera probablement d'exister, mais il est possible d'en atténuer les effets en combinant éducation aux médias et à l'information, technologie et vigilance. En apprenant à identifier les sources fiables et à repérer les contenus trompeurs, les gens deviennent plus résistants à la manipulation ». (1 point maximum).

TEXTO B: « Des pierres de Notre-Dame à gagner par tirage au sort »

Las respuestas han de ser:

2.1.- Oui, y se basa en las frases: « L'objectif de ce concours est de continuer à sensibiliser le public au risque de voir disparaître des édifices religieux du paysage français » ; « "Avec ce jeu-concours, nous voulons rappeler que chaque don compte pour préserver ces trésors du patrimoine religieux" » ; « Ce don ira à la collecte nationale au profit du patrimoine religieux en péril ». (1 point maximum)

2.2.- Non, y se basa en la frase: « Les participants doivent être majeurs ». (1 point maximum).

2.3.- Non, y se basa en la frase: « Ce don ira à la collecte nationale au profit du patrimoine religieux en péril lancée par Emmanuel Macron en septembre 2023 ». (1 point maximum).

Tercer apartado. Contenido léxico.

Las preguntas de carácter léxico planteadas se basan en los textos A o B y se exigen respuestas precisas.

Se deberá contestar a las cuatro preguntas solicitadas. La puntuación máxima del apartado es: 1,50 puntos.

Cada error sustancial de ortografía se penalizará con un máximo de 0,05 puntos.

TEXTO A: « La désinformation sur les médias sociaux »

Las respuestas han de ser:

3.1.- « Mobiliser ». (0,375 points maximum).

3.2.- « Contradictaires ». (0,375 points maximum).

3.3.- « Naïveté ». (0,375 points maximum).

3.4.- « Méfiance ». (0,375 points maximum)

TEXTO B: « Des pierres de Notre-Dame à gagner par tirage au sort »

Las respuestas han de ser:

3.1.- « Chance ». (0,375 points maximum).

3.2.- « Objectif ». (0,375 points maximum).

3.3.- « Authentifiés ». (0,375 points maximum).

3.4.- « Au profit de ». (0,375 points maximum)

Cuarto apartado. Contenido lingüístico.

Las preguntas de carácter lingüístico planteadas se basan en los textos A o B y se exigen respuestas precisas.

Se deberá contestar, únicamente, a tres de las cinco preguntas solicitadas. La puntuación máxima del apartado es: 1,50 puntos.

Cada error sustancial de gramática, léxico u ortografía se penalizará con un máximo de 0,05 puntos.

TEXTO A: « La désinformation sur les médias sociaux »

Las respuestas han de ser:

4.1.a. (0,50 points maximum).

4.2.b. (0,50 points maximum).

4.3.c. (0,50 points maximum).

4.4.b. (0,50 points maximum).

4.5.a. La répétition et la visibilité de ces fausses informations ne finissent que par impacter négativement la confiance du public. (0,50 points maximum).

TEXTO B: « Des pierres de Notre-Dame à gagner par tirage au sort »

Las respuestas han de ser:

4.1.c. (0,50 points maximum).

4.2.c. (0,50 points maximum).

4.3.a. (0,50 points maximum).

4.4.a. (0,50 points maximum).

4.5.a. La Fondation du patrimoine a annoncé avoir lancé ce mardi un jeu-concours qui permet d'acquérir [...] des pierres de Notre-Dame de Paris ; La Fondation du patrimoine a annoncé avoir lancé ce mardi un jeu-concours où l'on peut acquérir [...] des pierres de Notre-Dame de Paris ; La Fondation du patrimoine a annoncé avoir lancé ce mardi un jeu-concours dont le but/objectif est d'acquérir [...] des pierres de Notre-Dame de Paris. (0, 50 points maximum).

II. COMUNICACIÓN. EXPRESION ESCRITA. Total: máximo 3 puntos.

Esta sección, que da cabida a la expresión libre y personal del alumnado, comprende la propuesta de redacción de dos temas de los que se deberá elegir únicamente uno de ellos. De optarse por el II.2., tendrá que basarse en el texto A o B seleccionado (I. Comunicación. Comprensión lectora).

Se aplicarán los siguientes criterios de evaluación:

1. Adecuación y comprensión. Máximo: 1,5 puntos

1.1. Cumplimiento de la tarea. Máximo: 0,30 puntos. La falta de adecuación a lo solicitado en el enunciado implicará 0 puntos en la sección II.

1.2. Presentación y organización de ideas. Máximo: 0,60 puntos,

1.3. Cohesión y coherencia. Máximo: 0,60 puntos.

2. Expresión. Máximo: 1,5 puntos

2.1. Gramática. Máximo: 0,65 puntos.

2.2. Léxico. Máximo: 0, 60 puntos.

2.3. Ortografía y puntuación: 0,25.

Por deficiencias acusadas de presentación (letra legible con grado elevado de dificultad, reescrituras de dudosa comprensión, escritura dubitativa...), se deducirá hasta 1 punto de la calificación global. Por palabra clave ilegible, se detraerán 0,05 puntos.

Materia: **FUNDAMENTOS ARTÍSTICOS**

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

La prueba que se propone pretende medir el grado de adquisición por parte de los alumnos de diversas capacidades:

- A. Analizar y comparar los cambios en la concepción del arte y sus funciones a lo largo de diversos momentos históricos y culturas.
- B. Interpretar obras de arte con un método que permita captar los elementos que la configuran.
- C. Identificar y ubicar cronológicamente obras de arte representativas de un periodo histórico, destacando los rasgos característicos que permitan su clasificación en un estilo artístico.
- D. Identificar y analizar obras de arte significativas de artistas relevantes.

Se valorará que el estudiante muestre su grado de madurez para desarrollarla. Debe conocer la localización espacio-temporal, la época, los periodos, si los hubiera, con sus respectivas características, los principales representantes y sus obras, las características técnicas, así como las peculiaridades que se planteen en las preguntas.

BLOQUE 1- Consta de 3 preguntas, de los cuales el estudiante ha de elegir 2, con un valor de 2 puntos cada una. Tiene una valoración de 4 puntos. El estudiante deberá demostrar conocimientos sobre conceptos fundamentales del arte en su contexto socio-histórico, los procesos de ideación y ejecución, y la capacidad para discernir las principales características estilísticas y técnicas de autores, estilos y movimientos. Es de carácter competencial y en cada tema se presenta una o dos imágenes. Se valorará una estructura adecuada en la exposición del tema, la capacidad de relación y síntesis, y el dominio de la terminología específica de la asignatura. Se recomienda una extensión del texto de una página, redactado con coherencia, claridad expositiva, y corrección ortográfica y gramatical.

BLOQUE 2.- Consta de 2 imágenes de las cuales el estudiante ha de desarrollar 1. El segundo bloque tiene una valoración de 2 puntos. En el comentario de la lámina, se espera que el alumno identifique, analice y comente la obra propuesta. Se valorará la determinación del estilo artístico al que pertenece la obra y su correcta ubicación temporal. No se requiere una cronología exacta, pero sí al menos el periodo y el siglo o siglos. Se considerarán la descripción técnica y el análisis estilístico razonado. También se valorará una estructura adecuada en la exposición del tema, la capacidad de relación y síntesis, y el dominio de la terminología de la asignatura. Se recomienda una extensión del texto de una página, redactar con coherencia, claridad expositiva y corrección ortográfica y gramatical. Estará formado por dos imágenes de los que el alumno seleccionará una opción.

BLOQUE 3.- Consta de 10 preguntas, con un valor de 0,20 puntos cada una. No hay optatividad. El tercer bloque tiene una valoración de 2 puntos. Cada pregunta sólo tendrá una respuesta correcta. Las preguntas se referirán a movimientos, estilos, creadores u obras ubicadas en un tiempo y espacio determinado, ya sean pinturas, esculturas, arquitecturas, cine, fotografía etc. Responde a los saberes básicos.

BLOQUE 4.- Consta de 8 láminas, con un valor de 0,25 puntos cada una las imágenes. No hay optatividad. El cuarto bloque tiene una valoración de 2 puntos. Se valorará positivamente el reconocimiento de las láminas, tanto el título y el autor, como el estilo o la corriente.

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN

El examen consta de cuatro apartados, en cada uno de los cuales se valorará los siguientes aspectos:

Pregunta 1: Pregunta de tipo competencial (2,5 puntos)

- Reconocimiento y explicación de la problemática que plantea el documento de partida así como de los factores físicos y humanos que la han causado.
- Identificación de las zonas de España afectadas (siempre que el texto incluya información al respecto)
- Propuesta de soluciones a dicha problemática a partir de las ofrecidas por el propio documento o, en el caso de que no se incluyeran, proporcionadas por el alumnado. En este caso, se valorará su viabilidad y adecuación al tema abordado.
- Adecuación de las respuestas a aquello que se está preguntando (describir, analizar, identificar...), valorándose la capacidad para movilizar y aplicar los conocimientos geográficos. El alumno/a no debe limitarse a parafrasear el texto en cuestión.
- Organización genérica de la exposición: claridad, organización sintética de los conocimientos, inclusión de los elementos integrantes, posibles relaciones que existan entre ellos, utilización de un vocabulario adecuado y preciso, con una válida adecuación a los contenidos geográficos.
- Corrección y coherencia en la exposición.

Ponderación a efectos orientativos*	
Cuestión 1.a	1,5
Cuestión 1.b	1

Pregunta 2: Ejercicios prácticos (2,5 puntos)

- Identificación y descripción de un fenómeno geográfico a partir de un gráfico, mapa o fotografía.
- Localización geográfica e identificación (si procede) de la tipología a la que pertenece el fenómeno representado.
- Capacidad de realizar un análisis comparativo de los datos (si procede)
- Capacidad de analizar los factores responsables de los caracteres descritos, señalando su origen natural y/o antrópico.
- Análisis o identificación de las consecuencias socioeconómicas y medioambientales que se deriven del mismo (solo si se pregunta al respecto)
- Adecuación de las respuestas a aquello que se está preguntando (describir, analizar, identificar...)
- Organización genérica de la exposición: claridad, organización sintética de los conocimientos, inclusión de los elementos integrantes, posibles relaciones que existan entre ellos, utilización de un vocabulario adecuado y preciso, con una válida adecuación a los contenidos geográficos.

Ponderación a efectos orientativos*		
Cuestión 2.1	2.1.a	1.5
	2.1.b.	1
Cuestión 2.2	2.2.a.	1,25
	2.2.b.	1,25

Pregunta 3: Ejercicios prácticos (2,5 puntos)

- Identificación y descripción de un fenómeno geográfico a partir de un gráfico, mapa o fotografía.
- Localización e identificación de la tipología a la que pertenece el fenómeno representado (si procede)
- Capacidad de realizar un análisis comparativo de los datos (si procede)
- Capacidad de analizar los factores responsables de los caracteres descritos, señalando su origen natural o antrópico.
- Análisis o identificación de las consecuencias socioeconómicas y medioambientales que se deriven del mismo (solo si se pregunta al respecto)
- Adecuación de las respuestas a aquello que se está preguntando (describir, analizar, identificar...)
- Organización genérica de la exposición: claridad, organización sintética de los conocimientos, inclusión de los elementos integrantes, posibles relaciones que existan entre ellos, utilización de un vocabulario adecuado y preciso, con una válida adecuación a los contenidos geográficos.

Ponderación a efectos orientativos*		
Cuestión 3.1	3.1.a	1,5
	3.1.b	1
Cuestión 3.2	3.2.a	0,6
	3.2.b	1,9

Pregunta 4: Vocabulario geográfico específico (2,5 puntos)

- Se atenderá a la precisión en la aprehensión del término o concepto y a la exactitud de su definición o identificación, según el caso.
- Cada una de las definiciones o identificaciones se valorará con un máximo de 0,5 puntos si bien en el caso de aquellas definiciones en las que proceda incluir un ejemplo relativo a España, la definición propiamente dicha se valorará con 0,4 puntos y el ejemplo con 0,1 (siempre que se adecúe al concepto a definir)

Otras consideraciones a tener en cuenta:

- Todas las preguntas han de ser respondidas en el cuadernillo del examen, identificando claramente cada una de ellas con su número y apartado, aunque no necesariamente en el mismo orden. Para la corrección se seguirá el orden en el que las respuestas aparezcan desarrolladas. Solo si el estudiante ha tachado alguna de ellas, se entenderá que esa pregunta no debe ser corregida; en ese caso, se le corregirá aquella que ocupase el correspondiente y lógico lugar de la tachada, siempre y cuando pertenezca a su misma agrupación.
- Los estudiantes no deberán responder a más cuestiones de las prefijadas en cada uno de los enunciados de los diferentes apartados. En ningún caso se corregirá un número mayor de preguntas de las indicadas en cada uno de ellos. En el caso de aquellas preguntas en las que se planteen dos opciones, el estudiante deberá elegir una de las dos, no pudiendo combinar entre ellas.
- Los alumnos podrán optar por desarrollar de manera individual o conjunta las cuestiones que se plantean en cada pregunta.
- Es obligatorio responder a cuestiones de cada apartado para llegar a la puntuación máxima del examen (10).
- Se tendrá en cuenta la coherencia, corrección gramatical, léxica y ortográfica de los textos producidos, así como su presentación. **La penalización por errores afectará a la nota global de la prueba y nunca será superior a 1 punto.** Dicha penalización se aplicará de acuerdo a las siguientes normas.
 - Los dos primeros errores ortográficos no se penalizarán.
 - Cuando se repita la misma falta de ortografía se contará como una sola.
 - A partir de la tercera falta de ortografía se deducirán -0,10 puntos hasta un máximo de un punto.
 - Por errores en la redacción, en la presentación, falta de coherencia, falta de cohesión, incorrección léxica e incorrección gramatical se podrá deducir un máximo de medio punto.

* La ponderación a efectos orientativos que aparece en las tablas solo es válida para un examen concreto y no a nivel general. Su objetivo es unificar las actuaciones de todos los correctores.

Prueba de Acceso a la Universidad (PAU)

Universidad de Extremadura

Curso 2024-2025

Materia: GEOLOGÍA Y CIENCIAS AMBIENTALES

Tiempo máximo de la prueba: 1h 30 min

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN

1. -1.5 puntos por establecer la historia geológica completa del perfil. 0.25 por citar el tipo de pliegue marcado con la flecha en A y 0.25 puntos por citar el tipo de pliegue marcado con la flecha en B.
2. OPCIÓN A
 - 0.5 puntos por explicar los fenómenos naturales que pueden producir tsunamis. 0.25 puntos por citar cada una de las medidas preventivas que pueden llevarse a cabo.
 - 0.5 puntos por la elaboración de un dibujo donde muestren el tipo de falla y esfuerzo que lo han originado y 0.5 puntos por señalar los componentes.OPCIÓN B
 - 1.5 puntos por describir las fases del ciclo de Wilson y 0.25 por cada uno de los ejemplos de situaciones actuales.
3. OPCIÓN A
 - 0.75 puntos por explicar el tipo de relieve que aparece en la imagen A y 0.75 puntos por explicar el tipo de relieve que aparece en la imagen B.
 - 0.5 por explicar si estas formaciones abundan en la región razonando la respuesta.OPCIÓN B
 - 1 punto por explicar el proceso de formación del suelo apoyado en un dibujo.
 - 0.25 puntos por señalar cada una de las formas del relieve costero. 0.5 puntos explicar las diferencias entre valle glaciar y valle fluvial.
4. OPCIÓN A
 - 0.25 puntos por describir cada uno de los principales tipos de texturas de las rocas ígneas 0.25 puntos por explicar con qué se relaciona su formación
 - 1 punto por explicar los principales procesos que se dan en la diagénesis.OPCIÓN B
 - 0.25 por definir metamorfismo y 0.25 puntos por cada uno de los factores que influyen en el proceso.
 - 1 punto por comparar las características en cuanto a procesos formativos entre rocas ígneas y sedimentarias.
5. OPCIÓN A
 - 0.5 puntos por explicar el proceso de contaminación del agua durante el proceso de infiltración y 0.25 puntos por citar las principales fuentes de origen antrópico que pueden originarla.
 - 0.25 puntos por señalar cada una de las fuentes de energía renovable. 0.25 puntos por citar las desventajas de alguna de ellas.OPCIÓN B
 - 1 punto por explicar por qué el efecto invernadero es esencial para la vida en la Tierra, pero puede convertirse en un problema ambiental.
 - 0.25 puntos por explicar qué son las fuentes de energía renovables. 0.25 puntos por citar dos fuentes y 0.25 puntos por mencionar su problemática.

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN

BLOQUE 1: INTERPRETACIÓN DEL TEXTO.

1. 1. Traducción (5 puntos): El texto se parcelará en frases o proposiciones de longitud similar y se dividirá la puntuación entre el número resultante de ellas. La unidad de corrección será la frase (en el caso de las oraciones simples) o la proposición (en el caso de las oraciones compuestas), no el sintagma. Se hará especial hincapié en la correcta comprensión del sentido de la frase o proposición. Los errores morfosintácticos se penalizarán con mayor rigor que los errores léxicos.

Los fragmentos en los que se divide el texto 1 junto con su puntuación son los siguientes:

ὄνος ἄγριος ὄνον ἡμερον θεασάμενος ἐν τινι εὐηλίῳ τόπῳ (1) ἐμακάριζεν αὐτὸν ἐπὶ τῇ εὐεξίᾳ τοῦ σώματος καὶ τῇ τῆς τροφῆς ἀπολαύσει (1). ὕστερον δὲ ὅτε εἶδεν¹ αὐτὸν ἀχθοφοροῦντα εἶπεν²·(1) "ἐγὼ οὐκέτι σε εὐδαιμονίζω (1)· ὁρῶ γὰρ ὅτι οὐκ ἄνευ κακῶν μεγάλων τὴν ἀφθονίαν ἔχεις" (1).

Los fragmentos en los que se divide el texto 2 junto con su puntuación son los siguientes:

Πανδίων θυγατέρας ἐτέκνωσε Πρόκνην καὶ Φιλομήλαν (1). πολέμου δὲ ὄντος πρὸς Λάβδακον περὶ τῶν γῆς ὄρων (1), Πανδίων ἐκαλέσατο βοηθὸν ἐκ Θράκης Τηρέα (1), καὶ τὸν πόλεμον σὺν αὐτῷ κατορθώσας (0,5) ἔδωκε¹ Τηρεῖ πρὸς γάμον² τὴν ἑαυτοῦ θυγατέρα Πρόκνην (0,5). ὁ δὲ Τηρεὺς Φιλομήλας ἐρασθεῖς³ ἔφθειρε⁴ αὐτήν (1).

1.2. Morfología y sintaxis (2 puntos).

Morfología (1 punto; 0,25 cada término):

En el caso de los nombres, pronombres y adjetivos, hay que indicar género, número, caso y grado (si lo hay para los adjetivos), así como el nominativo singular del término de que se trate. En el caso de los verbos, hay que indicar, para las formas personales: persona, número, tiempo, modo y voz; para los infinitivos: tiempo y voz; para los participios: género, número, caso, tiempo y voz.

Un error en la identificación del caso, del número o del género en sustantivos, pronombres y adjetivos (se añadirá en este último caso también el grado) equivaldrá a respuesta totalmente incorrecta. Un error en la identificación del tiempo, la persona, el número, el modo o la voz de una forma personal de un verbo y del tiempo o la voz en las formas no personales de un verbo (se añadirá el caso, género o número en los participios) equivaldrá a respuesta totalmente incorrecta. Se deducirá puntuación proporcionalmente (un cuarto de la puntuación) en el caso de contestar de forma incompleta o incorrecta cuál es el nominativo singular de sustantivos, pronombres o adjetivos.

(b) Sintaxis (1 punto): se deducirá proporcionalmente la mitad de la puntuación en el caso de no contestar de forma completa el enunciado (por ejemplo: señalar un genitivo absoluto sin identificar cuál es el participio o cuál el sujeto).

BLOQUE 2: PLURILINGÜISMO Y ETIMOLOGÍA (2 puntos)

2.1. Helenismos (1 punto):

Deben identificarse los 2 helenismos en la frase indicada (necrópolis y epitafios) y explicarlos etimológicamente, señalando claramente los dos étimos griegos que conforman cada uno de ellos. (Puntuación: 0,10 por identificar el helenismo y 0,20 por indicar el significado de cada étimo).

Sólo se valorará la identificación de aquellos helenismos formados por dos o más étimos. En ningún caso se valorará la detección de palabras formadas por un solo étimo, híbridos o latinismos. En el caso de que se detecte correctamente un helenismo formado por dos o más étimos, pero sólo se señale correctamente alguno de ellos, se restará puntuación proporcionalmente.

2.2. Étimos (1 punto):

El alumno deberá demostrar con cada una de las frases que comprende el significado de los étimos proporcionados y es capaz de usarlos de forma coherente, lógica y significativa. No se valorarán frases genéricas, incoherentes, agramaticales, ilógicas, vagas o imprecisas.

Se puntúa 0,5 cada frase. 0,25 por usar bien el helenismo correcto y 0,25 por empleo congruente con el contexto.

BLOQUE 3: LITERATURA, ANTIGUA GRECIA, LEGADO Y PATRIMONIO (1 punto)

La puntuación máxima sólo se obtendrá si el alumno trata de forma adecuada todos los contenidos mínimos detallados en las Orientaciones para el Bloque 3. Deberá evitarse que este apartado se convierta únicamente en la exposición del argumento de una obra. Se restará puntuación proporcionalmente por cada elemento de los contenidos mínimos que no se incluya o se trate de forma incorrecta o incompleta.

3.1: Desarrolle por escrito (máximo dos páginas o caras de folio) el tema: La historiografía griega (1 punto).

En el caso de la pregunta **La historiografía griega**, los contenidos mínimos son los siguientes:

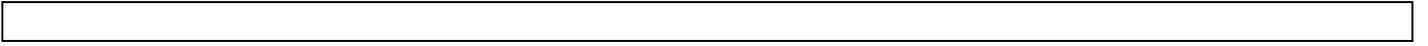
- Heródoto y su historia (temas y características de su historia)
- Tucídides y su historia (tema y características de su historia)

3.2: Desarrolle por escrito (máximo dos páginas o caras de folio) el tema: El teatro griego: tragedia (1 punto).

En el caso de la pregunta **El teatro griego: tragedia**, los contenidos mínimos son los siguientes:

- Origen, definición y estructura de la tragedia
- Esquilo. Vida y obra. Títulos, temas y características de su obra
- Sófocles. Vida y obra. Títulos, temas y características de su obra
- Eurípides. Vida y obra. Títulos, temas y características de su obra

ORTOGRAFÍA: Las faltas de ortografía serán objeto de penalización, pudiendo suponer esta hasta un 10% de la calificación total otorgada al examen. Los 2 primeros errores ortográficos no se penalizarán. Cuando se repita la misma falta de ortografía se contará como una sola. A partir de la tercera falta de ortografía se deducirán -0,10 hasta un máximo de un punto.





Prueba de Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad

Universidad de Extremadura
Curso 2024-2025

Materia: HISTORIA DEL ARTE

Tiempo máximo de la prueba: 1h 30 min

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

El desarrollo del ejercicio práctico en relación con la exposición propuesta, el comentario de las dos láminas propuestas en los ejercicios 2 y 3, y el desarrollo del tema, tienen su correspondiente valor máximo. Para que el estudiante consiga dicho valor, habrá que considerar lo siguiente:

- Además de señalar los apartados establecidos, éstos también se tendrán que desarrollar.
- Se mencionarán los términos artísticos que en cada caso se requieran, valorando el uso correcto de los mismos.
- No es necesario referirse a todas las cuestiones que se detallan a continuación, pues se irán sumando puntos en función de todas aquellas que se contesten.

1. Desarrollo del ejercicio práctico que se propone (máximo 2 puntos): [A=2] “Pórtico de la Gloria”, catedral de Santiago de Compostela; [B=3] “Nacimiento de Venus”, de Botticelli; [C=4] “La Balsa de la Medusa”, de Géricault; y [D=1] “Teatro romano de Mérida”. **Se valorará:**

- Coherencia en el orden cronológico de las obras propuestas: 1 punto.
- Coherencia en la asignación de cada cartela a la obra correspondiente: 1 punto.

2. Comentario de una de las dos obras de arte que se proponen (máximo 2,5 puntos): 2(1). “Alhambra de Granada: patio de los Leones”; y 2(2). “Los Fusilamientos de la Moncloa”, de Goya. **Los apartados que se valorarán son:**

- Cronología y contexto histórico. 0,25 puntos.
- Descripción y características técnico-artísticas. 2 puntos.
- Significado e interpretación de la obra. 0,25 puntos.

3. Comentario de una de las dos obras de arte que se proponen (máximo 2,5 puntos): 3(1). “El Jardín de las Delicias” (tabla central), de El Bosco; y 3(2). “Apolo y Dafne”, de Bernini. **Los apartados que se valorarán son:**

- Cronología y contexto histórico. 0,25 puntos.
- Descripción y características técnico-artísticas. 2 puntos.
- Significado e interpretación de la obra. 0,25 puntos.

4. Desarrollo de uno de los dos temas propuestos (máximo 3 puntos): 1. La escultura del Renacimiento en Italia: Ghiberti, Donatello y Miguel Ángel; 2. El Fauvismo y el Cubismo: Matisse y Picasso. **Los apartados que se valorarán son los siguientes:**

- Cronología y contexto histórico. 0,25 puntos.
- Características generales del estilo, obras y artistas citados. 2 puntos.
- Significado e interpretación de las obras. 0,75 puntos.



Prueba de Acceso a la Universidad (PAU)

Universidad de Extremadura

Curso 2024-2025

Materia: **HISTORIA DE ESPAÑA**

Tiempo máximo de la prueba: 1h 30 min

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN.

Como se indica en los criterios generales de evaluación, los dos aspectos fundamentales que se tendrán en cuenta son el nivel de conocimientos y la capacidad de argumentación, de síntesis y de expresión formal.

BLOQUE A: CUESTIONES BREVES (hasta 4 puntos)

En el caso de los apartados A.1. y A.2, se valorará que las respuestas estén escritas con orden, claridad y corrección gramatical, que los hechos históricos se sitúen con precisión geográfica y cronológica y se efectúen con solvencia las descripciones de los contextos requeridos, indicándose los nombres de los personajes, hechos o fechas. Tanto los personajes como las situaciones históricas por las que se pregunta o a las que aluden las imágenes presentadas han de quedar correctamente caracterizados, sin necesidad de agotar los temas, pero procurando que lo que se diga de ellos sea coherente, esté bien argumentado y contextualizado. Como se indicaba también en los Criterios Generales, y dada la limitada extensión de las repuestas, se estimará la capacidad de síntesis, la precisión y el rigor. Se recomienda que la extensión de las respuestas oscile entre las 12 y las 15 líneas, y que no se supere excesivamente ese margen.

En el caso de los apartados A.3. y A.4. se valorará la precisión en la respuesta.

BLOQUE B: COMENTARIO DE MATERIALES Y DOCUMENTOS (hasta 3 puntos)

Se tendrá en cuenta la correcta contextualización del documento y la capacidad interpretativa del estudiante para comentar sus ideas principales o su información. Se valorará especialmente la claridad expositiva, así como la clasificación y organización correcta de los datos históricos. Merecerá también una alta consideración la habilidad para relacionar, sin reiteraciones ni paráfrasis, los comentarios vinculados al texto o la imagen con el desarrollo del tema a él asociado.

En el caso del primer documento se valorará específicamente la capacidad del/la estudiante para extraer las ideas presentes en el manifiesto de los Persas y para enmarcar su publicación en el contexto que siguió a la promulgación de la Constitución de 1812 y al ulterior regreso de Fernando VII, es decir, en la etapa de máxima confrontación entre el Antiguo Régimen y el liberalismo, cuando se estaba articulando la reacción fernandina contra el reformismo iniciado pocos años antes.

En relación con el segundo documento, se valorará específicamente la capacidad de análisis y argumentación del/la estudiante para explicar las circunstancias que rodearon a la crisis final del franquismo, las acciones y movimientos de la oposición, y las respuestas defensivas que el régimen ensayó.

BLOQUE C: DESARROLLO DEL TEMA (hasta 3 puntos)

Este bloque deberá caracterizarse por la claridad y la corrección gramatical. Se valorará positivamente el orden de la exposición, que será preferiblemente cronológico. Es preciso indicar los fenómenos fundamentales y los personajes concretos con sus nombres y la localización temporal y la precisión de fechas.

Para la segunda pregunta, además de lo ya indicado en los Criterios Generales, se valorará la capacidad del/la estudiante para explicar y contextualizar sintéticamente los principales fenómenos de la Guerra de 1936-39: qué “bandos” se enfrentaban y qué idearios o metas les diferenciaban, qué modelos políticos imperaban en cada una de esas “dos Españas”, y por supuesto, cómo se desarrolló el conflicto en sí: en qué fases se podría periodizar la contienda cuál fue su desenlace.

Para la segunda pregunta, además de lo ya indicado en los Criterios Generales, se valorará específicamente la capacidad del estudiante para sistematizar, explicar y contextualizar las características que tuvo el proceso de mutación desde un sistema dictatorial como el franquista a un modelo liberal-democrático bajo la forma de monarquía parlamentaria. El alumno/a deberá abordar las fases e hitos fundamentales de aquel periodo situado entre los años 1975 y 1982.



Prueba de Acceso a la Universidad (PAU)

Universidad de Extremadura

Curso 2024-2025

Materia: **HISTORIA DE LA FILOSOFÍA**

Tiempo máximo de la prueba: 1h 30 min

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN

PARTE 1.- “COMENTARIO DE TEXTO” (hasta 4 puntos) Elija uno entre dos fragmentos propuestos y escriba un comentario o composición que incluya lo siguiente:

1.- Identificación y contextualización de la problemática del fragmento, ideas y/o conceptos claves y explicación de los mismos. (Hasta 2 p.)

-Identifica la idea o ideas fundamentales.

-Lleva a cabo una contextualización clara y sencilla.

-Presenta un orden lógico en la argumentación y es capaz de vincular las ideas contenidas con el pensamiento del autor o autora.

-El texto deberá quedar explicado y comentado y se hacen referencias explícitas al fragmento propuesto.

-Presenta organización en la estructura.

2.- Elegir una opción entre: (Hasta 2 p.)

A) relación y/o comparación del contenido del texto con cualquier otro autor o autora (uno o más de uno), corriente o perspectiva filosóficas.

-Presenta organización en la estructura.

-Selecciona adecuadamente la teoría o perspectiva con la que establece la comparación.

-Expone adecuadamente las relaciones y/o comparaciones abordadas.

-Evita las ocurrencias, simplificaciones y vulgaridades.

-Los planteamientos son desplegados siguiendo estructuras argumentativas claras y reflexivas.

B) reflexión en la que vincule el contenido del texto con una temática o problemática actual en el ámbito cultural, social, político, económico o científico.

-Presenta organización y comprensión en la exposición de los conceptos e ideas abordadas.

-La relación entre el contenido del texto y la actualidad tiene una estructura argumentativa ordenada y coherente.

-Los planteamientos son desplegados siguiendo estructuras argumentativas reflexivas.

-La producción escrita exhibe esfuerzo creativo y enfoque crítico y autónomo, de manera que evita las ocurrencias, simplificaciones y vulgaridades.

-Muestra un esfuerzo racional en la defensa de sus afirmaciones, valorando positivamente la diversidad de ideas.

PARTE 2.- PREGUNTAS FILOSÓFICAS (hasta 6 puntos: hasta 2 puntos cada una).

2.1.)

- Intitula adecuadamente su respuesta (0,25 puntos).
- Desarrolla o explica el tópico/problema con un lenguaje adecuado al nivel exigido.
- Aborda la problemática con claridad, orden y profundidad.
- Sintetiza correctamente el núcleo temático elegido.
- Incorpora adecuadamente términos técnicos o conceptos involucrados.
- Es extremadamente importante responder a la pregunta dentro del contexto de la etapa filosófica que se pida (antigua, medieval, moderna o contemporánea).

2.2.)

- Intitula adecuadamente su respuesta (0,25 puntos).
- Desarrolla o explica el tópico/problema con un lenguaje adecuado al nivel exigido.
- Aborda la problemática con claridad, orden y profundidad.
- Sintetiza correctamente el núcleo temático elegido.
- Incorpora adecuadamente términos técnicos o conceptos involucrados.
- Es extremadamente importante responder a la pregunta dentro del contexto de la etapa filosófica que se pida (antigua, medieval, moderna o contemporánea).

2.3.)

- Intitula adecuadamente su respuesta (0,25 puntos).
- Identifica la problemática presente en el fragmento (0,75 puntos).
- Existe adecuación entre la problemática del fragmento y la relación o relaciones establecidas.
- La relación entre el contenido del fragmento con alguna teoría o perspectiva filosófica de la etapa presenta tiene una estructura argumentativa ordenada y coherente.
- Presenta una apropiada originalidad y creatividad en la exposición de la pregunta, que sintetiza correctamente.
- Incorpora adecuadamente términos técnicos o conceptos involucrados.
- Es extremadamente importante responder a la pregunta dentro del contexto de la etapa filosófica que se pida (antigua, medieval, moderna o contemporánea).



Prueba de Acceso a la Universidad (PAU)

Universidad de Extremadura

Curso 2024-2025

Materia: HISTORIA DE LA MÚSICA Y DE LA DANZA

Tiempo máximo de la prueba: 1h 30 min

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN

Bloque 1: Audición.

1. Sólo se corregirá lo marcado con claridad en la plantilla facilitada con el examen.
2. Se tendrá en cuenta que en algunos de los apartados del esquema se podrán marcar varias casillas. En caso de que claramente deba hacerse (por ejemplo, que no haya una textura predominante, sino secciones de similar importancia con texturas diferentes), el apartado sólo se considerará totalmente correcto si se responde de tal modo.
3. Los apartados marcados con (*) en el esquema sólo se considerarán respondidos con total corrección si son especificados, concretando la respuesta con precisión.
4. Al ser el análisis una actividad no unívoca, en caso de que el estudiante marque alguna respuesta claramente susceptible de ser correcta aun no concordando con el criterio personal del corrector, se dará por válida.
5. **Cada apartado** del esquema tendrá una calificación máxima de **0,5 puntos**, pudiéndose alcanzar **hasta 3 puntos** en el bloque.

Bloque 2: Vídeo de danza.

1. Se estimará el uso adecuado de la terminología dancística y musical.
2. A modo de referencia, las respuestas en los distintos apartados se adecuarán a lo siguiente:
 - 1) **Agrupación:** Solista, pareja, varias parejas, pequeño grupo y/o gran grupo. Hombres, mujeres y/o ambos.
 - 2) **Indumentaria:** Histórica, tradicional, de ballet, deportiva u otra (en este caso especificar).
 - 3) **Espacio:** amplio o reducido. Abierto o cerrado. Espacio concreto: escenario, salón, plató, aire libre...
 - 4) **Intensidad de los movimientos:** Fluidos y/o impulsivos. Si hay saltos, giros, vaivenes...
 - 5) **Interacción:** Con contacto o no. Si hay atrezzo de mano.
 - 6) **Fuente de la música:** Grabada o en directo.
 - 7) **Género musical:** Instrumental, vocal a capela o vocal con instrumentos.
 - 8) **Rítmica y tempo:** Rítmica binaria, ternaria, cuaternaria y/u otra. Tempo rápido, medio y/o lento.
3. Al ser el análisis una actividad no unívoca, en caso de que el estudiante exprese alguna respuesta claramente susceptible de ser correcta aún no concordando con el criterio personal del corrector, se dará por válida.
4. **Cada apartado** del esquema tendrá una calificación máxima de **0,25 puntos**, pudiéndose alcanzar **hasta 2 puntos** en el bloque.

Bloque 3: Cuestiones.

1. En ningún caso se corregirán más de tres cuestiones. Para la corrección se seguirá el orden en el que las respuestas aparezcan desarrolladas por el estudiante. Sólo si el mismo ha tachado alguna de ellas, se entenderá que esa pregunta no debe ser corregida. En ese caso se corregiría aquella que ocupase el correspondiente y lógico lugar de la tachada en el orden de respuesta.
2. Se valorará la capacidad de síntesis, así como la precisión y la claridad en las respuestas.
3. Se evaluará la capacidad de relacionar ideas y conceptos próximos a la cuestión preguntada.
4. Se estimará el uso adecuado de la terminología musical y de la danza.
5. Se tendrá en cuenta la madurez en la expresión y la claridad expositiva en la respuesta.
6. A modo de referencia, la profundidad del desarrollo de las respuestas para considerarse totalmente correctas debe ajustarse a lo recogido en los materiales del pdf [https://docs.google.com/document/d/1J-chx3v-pZCr4kOL1IPNbgqBAOzcs06fPMG6s8FLgNA/edit?usp=drive link](https://docs.google.com/document/d/1J-chx3v-pZCr4kOL1IPNbgqBAOzcs06fPMG6s8FLgNA/edit?usp=drive_link)
7. En **cada pregunta** se podrá obtener una calificación máxima de **1 punto**, pudiéndose alcanzar **hasta 3 puntos** en el bloque.

Bloque 4: Preguntas sobre un texto.

1. Si el estudiante respondiese a los dos textos, sólo se corregirá el primero que aparezca, independientemente de los apartados que haya desarrollado sobre el mismo.
2. Se valorará la capacidad de síntesis, así como la precisión y la claridad en las respuestas.
3. Se evaluará la comprensión del texto y la capacidad de relacionar ideas y conceptos con lo expuesto en él.
4. Se estimará el uso adecuado de la terminología musical y de la danza.
5. Se tendrá en cuenta la madurez en la expresión y la claridad expositiva en la respuesta.
6. A modo de referencia, la profundidad del desarrollo de las respuestas para considerarse totalmente correctas debe ajustarse a lo recogido en los materiales recogidos en el pdf [https://docs.google.com/document/d/12HvnE3g_CorKf0gK79s4oigAqav9pUWcwg2FiDg_HH4/edit?usp=drive link](https://docs.google.com/document/d/12HvnE3g_CorKf0gK79s4oigAqav9pUWcwg2FiDg_HH4/edit?usp=drive_link)
7. **Cada apartado** tendrá una calificación máxima de **0,5 puntos**, pudiéndose alcanzar **hasta 2 puntos** en el bloque.

DEDUCCIONES.

Se valorarán la coherencia, la cohesión, la corrección gramatical y léxica, la presentación y la corrección ortográfica (grafías, tildes y puntuación). Con tal fin, se aplicarán las siguientes deducciones de la calificación obtenida:

a) Ortografía:

- Los dos primeros errores ortográficos no se penalizarán.
- Cuando se repita la misma falta de ortografía se contabilizará como una sola.
- A partir de la tercera falta de ortografía se deducirán 0,10 puntos, hasta un máximo de 1 punto.

b) Coherencia, cohesión, corrección gramatical y léxica y presentación:

- Por errores en la redacción, en la presentación, falta de coherencia, falta de cohesión, incorrección léxica e incorrección gramatical se podrá deducir un máximo de 0,5 puntos.

En cualquier caso, la máxima deducción permitida por el conjunto de los errores citados será de 1 punto.



Prueba de Acceso a la Universidad (PAU)

Universidad de Extremadura

Curso 2024-2025

Materia: Inglés

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

PRIMER BLOQUE: COMPRENSIÓN LECTORA

Apartado 1:

El estudiante deberá responder con una formulación breve (True/False) y citar la parte del texto donde se encuentra la información pertinente para justificar la respuesta. Como indican las instrucciones, sólo se darán como válidas las respuestas True/False o respuestas gramaticalmente correctas en inglés a cada enunciado. Se otorgará la máxima puntuación (0.5 puntos por respuesta) a los estudiantes que expresen bien lo anterior y ofrezcan alguna de las siguientes respuestas:

Texto 1.

- A. *FALSE*. “In a career on stage spanning almost 50 years, John Malkovich has been honoured with many awards and recognitions.”
- B. *TRUE*. Podrá ofrecerse cualquiera de los fragmentos que incluya los términos que indican ambos tipos de agresión: “pushed me...spitting, insults... said they were going to kill me.”
- C. *FALSE*. Podrá usarse tanto “The play is meant to be a humorous take on the Serbo-Bulgarian conflict” como “It is a ‘charming, light, kind of anti-war’ comedy.” La penúltima línea del texto también será válida, aunque habrá que citar no sólo la opinión del espectador (“fun”) sino también la mención explícita al género de la obra (“comedy”).
- D. *TRUE*. “...mockery of the thousands of soldiers who fell at the front for the freedom and reunification of the country.”

Texto 2.

- A. *FALSE*. “...reduce car insurance costs by an average of £50.” Aunque este primer párrafo está escrito como una hipótesis, inmediatamente después se confirma que “this is exactly what happened,” por lo que el estudiante debe deducir que la del texto es una afirmación cierta.
- B. *FALSE*. Podrá citarse “The response from some to the policy was unrestrained fury” o “Protests sprang up citing the cost of the policy.”
- C. *FALSE*. “A petition on the Senedd website opposing the new measures has reached nearly 470,000 signatures (in a nation of just over 3 million people).”
- D. *TRUE*. Deberá citarse la primera oración del último párrafo: “The experience in Wales is a lesson for the wider UK and beyond.” También se dará como válida la evidencia que incluye el syntagma “...to take nations forward.” Se penalizará con 0.25 puntos si no cita esta oración pero sí el resto del párrafo o parte de él.

Si el estudiante comienza con una respuesta incorrecta (True/False/Respuesta Corta) pero cita la parte correcta del texto, se le puntuará con 0.25 puntos. Si la respuesta ofrece un inicio correcto, pero después este no se apoya en ninguna referencia al texto original o en una que no corresponda (esto es, si el alumno no demuestra haber entendido la pregunta), se otorgarán 0 puntos. Las respuestas en las que se cite un extracto

mucho más largo de lo requerido o se dé una respuesta que evidencie que el alumno no ha sabido localizar en los textos la información solicitada serán valoradas con 0 puntos.

Apartado 2:

El estudiante deberá responder con una oración o, como máximo, dos, utilizando sus palabras en la medida de lo posible. La respuesta deberá ceñirse a la información que se pide, si bien pueden ofrecerse menos datos de los posibles si hay muchos elementos que puedan citarse en la respuesta. Dada la naturaleza abierta de las preguntas, puede haber tantas respuestas acertadas como estudiantes. No obstante, de modo general, se valorará a partes iguales la corrección lingüística y la capacidad para localizar y parafrasear la información del texto (0.5 por las ideas reflejadas y 0.5 puntos por la expresión de las respuestas). Debajo se ofrecen modelos de respuesta correcta.

Texto 1.

A. They want the play to be cancelled and they also want the director to be expelled from Bulgaria.

B. According to Vasilev, protesters threatened to kill him, and they harassed him as he was entering the theatre just before the opening performance. Some protesters spat at him and called him names.

C. The play is a comedy about the Serbo-Bulgarian war. It makes fun of armed conflict in general and of the romantic view of heroism.

Texto 2.

A. This new law saves money to the country and to drivers, especially in insurance fees. It also makes roads safer.

B. It cost money because they had to change the speed signs and paint the roads differently.

C. First, because policies based on evidence are effective. And second, because nowadays we seem to care less than ever about evidence.

Si el estudiante responde con información que no corresponde a la requerida por la pregunta, su respuesta se valorará con 0 puntos, independientemente de la corrección en la expresión.

Apartado 3:

Sólo se aceptarán las respuestas indicadas debajo (0.5 puntos). No obstante, si el estudiante comete un error que sea obviamente accidental al transcribir la palabra (una doble consonante por una simple, por ejemplo) o escribe una forma que no sea la que se pide (e.g., un plural por un singular, una forma verbal distinta), se le otorgarán 0.25 puntos.

Texto 1.

- A. fury
- B. capital
- C. banners

Texto 2.

- A. unequivocal
- B. counterintuitive
- C. injuries

Apartado 4:

Sólo se aceptarán las respuestas indicadas debajo (0.5 puntos). Si el estudiante cita más de una respuesta, se le calificará con 0 puntos, independientemente de su orden.

Texto 1.

- A. *with* (b)
- B. *did not let* (c)
- C. *against* (d)

Texto 2.

- A. *Would you have* (a)
- B. *Which* (b)
- C. *Ago* (d)

SEGUNDO BLOQUE: PRODUCCIÓN ESCRITA

Parte 5:

Para obtener la calificación máxima de 3 puntos, la redacción reunirá las siguientes características: La exposición es clara y coherente y se aprecia un uso apropiado y discreto de conectores. El vocabulario empleado es suficiente para permitir el desarrollo completo de las ideas expresadas. La redacción no contiene errores gramaticales graves, aunque sí puede haber algún que otro error de poca importancia; y el manejo de las estructuras gramaticales es lo bastante flexible como para permitir una expresión cabal de las ideas. El uso de signos de puntuación es correcto, así como la división de los contenidos en párrafos, si los hubiera. La redacción no contiene errores ortográficos y la letra es clara y legible.

Para una calificación de 2 puntos, los siguientes rasgos estarán presentes en la redacción: La exposición es clara y coherente, aunque puede que se echen en falta algunos signos lingüísticos de cohesión o un uso excesivo -pero no incorrecto- de conectores en detrimento de la expresión de las ideas. El dominio del vocabulario es suficiente para expresar algunas ideas de forma aceptable. La presencia de algunos errores gramaticales no impide la expresión de las ideas y en todo caso no son el resultado de la traducción directa del español. A pesar de algunos errores ortográficos, el dominio de la puntuación y el uso de párrafos son correctos. La letra es completamente legible.

Para una calificación de 1 punto, se apreciará lo siguiente en la redacción: Los enunciados no constituyen un texto unido y coherente, no sólo por la ausencia de conectores sino por errores de concordancia y por la ausencia de párrafos que organicen el texto. El dominio del vocabulario no es suficiente para desarrollar el tema propuesto, aunque el texto resulta medianamente comprensible. Se aprecia la transferencia de formas y significados de la lengua materna. Los errores gramaticales impiden la comprensión de algunas ideas y son a menudo el resultado de la traducción directa del español. Las faltas de ortografía o una letra poco cuidada dificultan una lectura fluida del texto.

Para una calificación de 0 puntos, será patente la presencia de defectos como los siguientes: El número de palabras es muy inferior al solicitado. No se demuestra un dominio básico del vocabulario necesario para escribir sobre el tema propuesto. Se emplean palabras en español. Los errores graves de gramática y vocabulario hacen que el texto sea incomprensible. La letra es tan mala que la redacción es casi ilegible. La respuesta se aparta por completo de la pregunta planteada.

En caso de que la redacción no permitiese la aplicación exacta de estas puntuaciones, la nota se deberá ajustar añadiendo o quitando 0.25 ó 0.5 puntos a la nota correspondiente.

Además de lo anterior, habrá de tenerse en cuenta, con carácter general, lo siguiente:

- Serán objeto de penalización aquellas redacciones que evidencien un uso excesivo o injustificado de fórmulas y expresiones memorizadas, o de extensas porciones del texto original cuya presencia sustituya indebidamente las propias palabras del alumno. La sanción será proporcional a la cantidad y al carácter superfluo de dichas muletillas en el contexto de la respuesta.
- Se penalizará, de modo general, el sobrepasar o no alcanzar los límites de extensión superior e inferior, respectivamente. La penalización será de 0.25 puntos por cada veinte palabras de más o menos.
- En los casos en que se proporciona al alumno la frase con que debe comenzar o terminar el texto solicitado, el uso indebido de la frase propuesta en una ubicación distinta a la indicada será penalizado con 0.5 puntos.
- Cuando el alumno opte por hacer más de una redacción, en vez de escoger una según se le indica, el corrector leerá y evaluará únicamente la primera que aparezca en la hoja de respuestas. La otra redacción quedará sin corregir y no sumará ni restará puntos, ni hará media aritmética con la primera.

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN

APARTADO 1 (6 puntos). TRADUCCIÓN DE UN TEXTO CON PREGUNTAS DE MORFOLOGÍA Y SINTAXIS VINCULADAS AL TEXTO.

1.1. TRADUCCIÓN CON DICCIONARIO DEL SIGUIENTE TEXTO (CALIFICACIÓN MÁXIMA: 4 PUNTOS):

- Para su evaluación, el texto latino se parcelará en cuatro sintagmas, oraciones o proposiciones.
- Cada una de estas partes se caracterizará por entrañar una dificultad similar desde el punto de vista de su traducción por parte del alumno, y se podrá puntuar con 0,25, 0,50, 0,75 o 1 punto.
- Dicha división del texto se decidirá de forma consensuada en la reunión que los coordinadores tendrán con los correctores el día de la entrega de exámenes.
- Con ello se pretende conseguir una mayor homogeneidad entre los distintos correctores con vistas a la consecución de una corrección más detallada, rigurosa y ecuanime del texto.
- Se valorarán los siguientes elementos:
 - La capacidad de comprensión global del texto y de sus partes, la correcta identificación de las diversas oraciones y proposiciones y la acertada comprensión de los valores verbales y funciones sintácticas de las distintas unidades lingüísticas del texto.
 - La adecuada selección léxica y la corrección y fluidez de la traducción castellana.

TEXTO. Eutropio, *Breviario* 1,5

[Post Hostilium Ancus Marcius, Numae nepos, suscēpit imperium].

1 punto

[Contra Latinos dimicāvit, Aventinum montem et Ianiculum civitāti adiēcit].

1 punto

[apud ostium Tiberis civitātem condidit decimō sextō miliariō ab urbe Romā].

1,25 puntos

[Vicesimō et quartō annō imperii morbō periit].

0,75 puntos

1.2. ANÁLISIS MORFOLÓGICO (CALIFICACIÓN MÁXIMA: 1 PUNTO).

a) Análisis morfológico nominal (valor máximo: 0,50 puntos).

El alumno deberá responder correctamente el caso, género, número y la declinación de una de las dos formas nominales que se plantean, así como enunciar el nombre en cuestión (en caso nominativo y genitivo). Se respetará el caso que aparece en el texto, es decir, que cuando una forma pueda remitir a varios casos, géneros o números, sólo se considerará válida la respuesta que se atenga al caso, género y número que aparece realmente en el texto. Para su evaluación, se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- **Todas las categorías respondidas correctamente: 0,5 puntos**
- **De 2 a 4 categorías respondidas correctamente: 0,25 puntos**
- **De 0 a 1 categoría respondida correctamente: 0 puntos**

Modelo de respuesta correcta:

Urbe: ablativo femenino singular de *urbs, urbis* (3ª declinación)

Imperii: Genitivo neutro singular *imperium, imperii* (2ª declinación).

b) Análisis morfológico verbal (valor máximo: 0,50 puntos).

El alumno deberá responder correctamente la persona, número, voz, tiempo y modo de una de las dos formas verbales que se plantean, así como señalar el verbo al que pertenece, identificando la conjugación. Para su evaluación, se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- **Todas las categorías respondidas correctamente: 0,5 puntos**
- **De 2 a 5 categorías respondidas correctamente: 0,25 puntos**
- **De 0 a 1 categoría respondida correctamente: 0 puntos**

Modelo de respuesta correcta:

Dimicāvit: 3ª persona del singular, Perfecto Indicativo activo de *dimico*, -āre (1ª conjugación)

Condidit: 3ª persona del singular, Perfecto Indicativo activo de *condo*, -ĕre (3ª conjugación)

1.3. ANÁLISIS SINTÁCTICO (CALIFICACIÓN MÁXIMA: 1 PUNTO).

La pregunta constará de dos estructuras sintácticas, cada una de ellas con un valor máximo de 0,50 puntos. Para que la respuesta se considere correcta, el alumno deberá señalar de manera exacta y precisa las estructuras que se le piden. Si el alumno identifica correctamente las dos estructuras sintácticas, se obtendrá la nota máxima (1 punto). Asimismo, cada apartado podrá valorarse con 0,25 puntos cada uno si hay algún error identificativo de poca gravedad.

Modelo de respuesta correcta:

a) Un complemento circunstancial de tiempo: **Post Hostilium; Vicesimō et quartō annō**

b) Una aposición: **Numae nepos** (aposición explicativa). También se considerarán correctas aquellas aposiciones de tipo especificativo, del estilo de **urbe Roma** o **Aventinum montem**.

APARTADO 2 (2 puntos). EL LÉXICO Y SU EVOLUCIÓN.

2.1. LATINISMOS (CALIFICACIÓN MÁXIMA: 1 PUNTO).

El alumno deberá completar el latinismo que falta en cada frase, y explicar en unas breves líneas su significado. Si responde correctamente a cada una de las opciones, 0,5 puntos por cada latinismo. Si hay algún error identificativo de poca gravedad, cada apartado podrá valorarse con 0,25 puntos.

Modelo de respuesta correcta:

a) La fecundación **in vitro** es una técnica de reproducción asistida que consiste en la unión de un óvulo y un espermatozoide en un tubo de ensayo.

La expresión latina *in vitro* significa “en vidrio”, y se refiere a ciertos experimentos que se realizan de manera artificial, en un tubo de ensayo, en un laboratorio.

b) Ya que no pudiste asistir a la reunión, te explicaré **grosso modo** lo que allí se aprobó.

La expresión latina *grosso modo* significa “de manera burda, tosca”, y se utiliza cuando pretendemos explicar alguna cuestión sin entrar en demasiados detalles, en líneas generales y de una manera aproximada a como sucedió.

N.B. Se podrán considerar válidos aquellos otros latinismos que no sean los anteriores, siempre y cuando el alumno explique y justifique convenientemente su uso en la frase en cuestión, y que la frase tenga sentido completo.

2.2. EVOLUCIÓN FONÉTICA (CALIFICACIÓN MÁXIMA: 1 PUNTO).

El alumno deberá indicar y explicar claramente todos los pasos de la evolución fonética de dos palabras latinas al español, así como su resultado final. Si la evolución de cada palabra latina y su explicación fonética son correctas, se calificará este apartado con 0,5 puntos a cada palabra. Si hubiera algún error en la evolución o explicación fonética de la palabra, pero el resto del planteamiento es correcto, se podrá calificar con 0,25.

Modelo de respuesta correcta:

a) **apĕrtum**.

1) Caída de -m final de acusativo: -m > Ø

- 2) En posición final la -u final átona latina pasa a -o: -u > -o
 - 3) La oclusiva labial sorda 'p' sonoriza a 'b' en posición intervocálica: -p- > -b-
 - 4) 'ë' breve tónica evoluciona a 'ie': ë > ie
- Resultado final: *abierto*.

b) *otium*.

- 1) Caída de -m final de acusativo: -m > Ø
 - 2) En posición final la -u final átona latina pasa a -o: -u > -o
 - 3) El grupo -ti- seguido de vocal evoluciona a -ci-: -ti- > -ci-.
- Resultado final: *ocio*.

APARTADO 3 (2 puntos). LITERATURA LATINA, GÉNEROS Y AUTORES. CONTEXTO HISTÓRICO

3.1. PREGUNTA ABIERTA DE DESARROLLO (CALIFICACIÓN MÁXIMA: 1,5 PUNTOS).

- a) Se valorará ante todo la exposición correcta y ordenada de los aspectos literarios del género en cuestión y, en menor medida, aquellos que sean más secundarios (fechas, nombres, etc.).
- b) Se tendrá en cuenta la capacidad de síntesis y la expresión correcta y fluida en castellano.
- c) Puntuaciones posibles para esta pregunta: 0,25, 0,50, 0,75, 1, 1,25, 1,50 puntos.

Entre los aspectos esenciales que deben desarrollarse, cabe señalar los siguientes:

- Definición del género literario en cuestión, así como exposición de sus rasgos principales desde el punto de vista de su forma y contenido.
- Evolución del género a lo largo de la historia de la literatura grecolatina: antecedentes y primeras muestras del mismo, desarrollo a lo largo de los siglos, posibles subgéneros, etc.
- Autores y obras fundamentales de dicho género en la literatura latina.
- Pervivencia e importancia del género en la cultura y literatura occidentales.
- En aquellos temas del temario que incidan especialmente en la obra determinada de un autor (p. ej. La épica latina: Virgilio), se valorará la exposición de contenidos tales como la vida y obra del autor, contenido y estructura, fuentes, estilo, significado e importancia de la obra en su tiempo, pervivencia de la misma, etc.

Opción A. El género de la fábula. Fedro.

Opción B. La épica latina. Virgilio.

3.2. RELACIONAR GÉNERO, AUTOR, OBRA Y TEMA (CALIFICACIÓN MÁXIMA: 0,5 PUNTOS).

Para la evaluación de este apartado, se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- **4 o 5 relaciones correctas: 0,5 puntos**
- **De 1 a 3 relaciones correctas: 0,25 puntos.**
- **0 relaciones correctas: 0 puntos.**

Modelo de respuesta correcta:

Opción 2.A. A2civ; B1di; C5av; D3eiii; E4bii.

Opción 2.B. A3cj; B5aii; C1diii; D4bv; E2eiv.

DEDUCCIÓN POR FALTAS DE ORTOGRAFÍA E/O INCOHERENCIAS GRAMATICALES.

Se valorará específicamente la capacidad expresiva y la corrección idiomática de los estudiantes y, para ello, se tendrá en cuenta, además de la adecuación a lo solicitado en el enunciado:

- La corrección ortográfica (grafías, tildes y puntuación)
- La coherencia, la cohesión, la corrección gramatical, la corrección léxica y la presentación.

Las penalizaciones por errores en lo anterior se aplicarán atendiendo a los siguientes criterios:

- El corrector marcará los errores en el ejercicio y especificará claramente la deducción efectuada en la nota global en relación con los dos criterios anteriores, recordando que la penalización nunca podrá ser superior a un punto.
- La máxima deducción global en el ejercicio será un punto de la forma siguiente:
 - Los dos primeros errores ortográficos no se penalizarán.

- Cuando se repita la misma falta de ortografía se contará como una sola.
- A partir de la tercera falta se deducirán -0,10 puntos, hasta un máximo de un punto.
- Por errores en la redacción, en la presentación, falta de coherencia, falta de cohesión, incorrección léxica e incorrección gramatical se podrá deducir un máximo de medio punto.



Prueba de Acceso a la Universidad (PAU)

Universidad de Extremadura

Curso 2024-2025

Materia: Lengua castellana y Literatura II

Tiempo máximo de la prueba: 1h 30 min

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN

PRIMER BLOQUE: COMUNICACIÓN ESCRITA (4 puntos)

Pregunta 1 (1 punto). Resuma el contenido del texto especificando las ideas principales y secundarias y la forma en la que se estructuran.

El resumen debe ser breve, completo y objetivo. Será necesario que se exprese el sentido completo del texto, la idea principal y las secundarias especificando la forma en la que se relacionan.

Pregunta 2 (1.5 puntos). Responda a 3 de las siguientes preguntas.

El alumno debe elegir tres de las cinco preguntas planteadas:

a) Explique las isotopías (o campos semánticos) que se manifiestan en el texto aportando ejemplos.

1. Isotopía de la violencia colectiva / guerrero: Este es el campo semántico dominante. Agrupa términos y expresiones relacionados con la aparición del guerrero. *Función:* Construye el tema central del texto: la importancia de las armas, la sublimación de la violencia y el patriarcado en la aparición del guerrero como clase social.

2. Isotopía del poder y la jerarquía: *Función:* Apoya la reflexión sobre cómo el poder se organiza socialmente, especialmente en torno al género.

3. Isotopía del género y el patriarcado: *Función:* Refuerza la crítica a la estructura patriarcal y la exclusión histórica de la mujer del ámbito público y militar.

b) ¿Cuál es la modalidad textual predominante en el texto? Justifique su respuesta aportando ejemplos.

La modalidad textual predominante es la **modalidad expositiva-argumentativa**, combinada con rasgos de la narración y la descripción poética.

1. Modalidad expositiva: El texto expone información sobre la aparición de la figura del guerrero. *Función:* Informar al lector sobre el contexto histórico y las consecuencias de la

aparición de la figura del guerrero.

2. Modalidad argumentativa: El autor defiende la tesis de que para la aceptación de la violencia se requiere de su sublimación y embellecimiento.

c) ¿Cuáles son las funciones del lenguaje presentes en el texto? Justifique su respuesta aportando ejemplos.

1. Función referencial (o informativa): Su objetivo es transmitir información objetiva o datos sobre la realidad. *Justificación:* El texto ofrece una descripción del contexto histórico, datos y hechos con intención informativa.

2. Función expresiva: El autor introduce comentarios que revelan su visión crítica y emocional sobre los temas tratados, especialmente la guerra y el patriarcado.

3. Función metalingüística: Se aprecia cuando el autor reflexiona sobre conceptos, explicando su significado o uso. Ejemplo: *"El concepto de patriarcado hace referencia a una forma de sociedad en la que la mujer se encuentra sometida al varón..."*

d) ¿Qué elementos relacionan y cómo se interpretan los conectores que aparecen en negrita en el texto?

Los conectores tienen la función de **relacionar ideas** dentro del discurso, marcando **oposiciones, consecuencias, explicaciones, causas o contrastes**. Su correcta interpretación ayuda a comprender mejor la estructura lógica del texto y el desarrollo argumentativo.

- “De hecho”: Función: Explicativa. Aclara o concluye una idea anterior.
- “También”: Función: Copulativa. Añade una nueva idea relacionada.
- “Sino”: Función: Adversativa. Oposición o contraste con lo anterior.
- “Porque”: Función: Causal. Introduce la causa de algo mencionado antes.
- “Mientras”: Función: Temporal. Indica simultaneidad entre dos cuestiones.

e) Extraiga del texto ejemplos de mecanismos de recurrencia, elipsis y deíxis (personal, espacial, temporal) y relaciónelos con la cohesión del mismo.

1. Mecanismos de recurrencia: Consisten en **repetir palabras, sinónimos o expresiones relacionadas** para mantener el tema y reforzar la cohesión.

2. Mecanismos de elipsis: La **elipsis** es la **omisión de elementos** que se sobreentienden por el contexto y evitan repeticiones innecesarias.

3. Mecanismos de deíxis: La **deíxis** hace referencia a **elementos del discurso** (personas, lugares, tiempos) que dependen del contexto.

Pregunta 3 (1.5 puntos). Elabore un texto argumentativo de 200-250 palabras sobre la idea: ¿Cómo sería un mundo sin guerreros?

El ejercicio tendrá la máxima puntuación si el alumno demuestra que ha entendido el texto y es capaz de elaborar y organizar correctamente un discurso en el que expone sus ideas de forma precisa y ordenada, muestra madurez en los argumentos y refleja una postura personal crítica y fundamentada. El resultado debe ser un texto adecuado, coherente y cohesionado.

SEGUNDO BLOQUE: REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA (3 puntos)

Pregunta 1 (2 puntos). Realice el análisis sintáctico de esta oración: “Se dedica mucho tiempo a las armas, pero buena parte de ese tiempo no se emplea en incrementar su letalidad, sino en hacerlas más bonitas”.

Se espera que el alumno presente la estructura jerárquica de la oración y que con una terminología coherente describa las relaciones entre sus constituyentes. Además de señalar cualquier ambigüedad estructural en la oración.

Es una **oración compuesta por coordinación adversativa**.

- **Oración coordinada 1 (pasiva refleja):** "Se dedica mucho tiempo a las armas [...]"
Sujeto “mucho tiempo”, C. de régimen “a las armas”.
- **Oración coordinada 2 (pasiva refleja):** "pero buena parte de ese tiempo no se emplea en incrementar su letalidad, sino en hacerlas más bonitas".
- Coordinada 2.1 (pasiva refleja) “pero buena parte de ese tiempo no se emplea en incrementar su letalidad”. Sujeto: “buena parte de ese tiempo” C. de régimen “en incrementar su letalidad”.
- Coordinada 2.2. coordinación adversativa del C. de Régimen.

Pregunta 2 (1 punto). Analice los siguientes pares mínimos. Describa los significados posibles de cada expresión y explique las diferencias.

El alumno debe especificar la relación entre forma y significado. Para ello se espera que describa los contrastes de significado y relacione cada significado con cada relación sintáctica.

1. a) Preguntaba porque no lo sabía. b) Preguntaba por qué no lo sabía.
2. a) Rellenó el colchón de plumas. b) Vendió el colchón de plumas.

En el ejemplo 1) el contraste se encuentra en la diferencia entre los nexos “porque” y “por qué”. En (1a) se introduce la causa por la que se pregunta, mientras que en (1b) se pregunta la razón por la que el sujeto de la oración subordinada desconoce una información.

En el ejemplo (2), la diferencia, inducida por el uso de verbos distintos, radica en la interpretación del sintagma “de plumas”. En (2a) es un complemento de régimen, mientras que en (2b) es un modificador nominal o CN.

TERCER BLOQUE: EDUCACIÓN LITERARIA (3 puntos)

Desarrolle uno de los dos temas siguientes:

Pregunta 1: El grupo poético del 27.

Pregunta 2: La narrativa desde los 60 hasta la actualidad.

En esta pregunta se espera que el alumno desarrolle uno de los dos temas propuestos en el temario de Literatura, explicando la contextualización, los autores, las obras y los rasgos o características más importantes.

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN

PARTE 1. ANÁLISIS DEL TEXTO TEATRAL, TEORÍA DE LOS GÉNEROS Y ELEMENTOS QUE LO CONFIGURAN (3 puntos)

CUESTIONES (El alumno elegirá dos de las tres cuestiones propuestas):

1. Encuadre el texto dentro de la literatura dramática (géneros dramáticos) tratando de poner en relación la obra con otras del mismo género.

El alumno tiene que situar el fragmento como parte de la obra *Luces de Bohemia*, describir la escena y hablar a partir de ella del género creado por Valle-Inclán, el esperpento.

2. Explique la importancia del personaje teatral en relación con la escena de la obra. Si lo considera conveniente, puede hacer alusión a otros fragmentos significativos de la misma para ejemplificar las afirmaciones que se haga; puede, asimismo, mencionar otros personajes o situaciones dramáticas de este autor o de otros en los que considere que se dan paralelismos o influencia.

El alumno ha de hablar en este caso del peso de los personajes en la obra, de la falta de profundidad de los mismos ya que tienden a ser caricaturescos, producto de la visión dramática del autor. Es importante por lo tanto que hable del valor simbólico de los mismos. Valor que ya viene expresado en el propio nombre.

3. Explique el uso de las unidades aristotélicas en relación con el texto propuesto. Se valorará, asimismo, la relación con otras obras teatrales para ejemplificar cuestiones referidas al espacio, al tiempo y a la acción.

El alumno ha de comentar cómo las unidades se ven reflejadas en la obra. La unidad de espacio es la que claramente se rompe con el cambio de escenas, la unidad de tiempo (una noche) tampoco se respeta desde un punto de vista aristotélico y la unidad de acción en algunos momentos se rompe como cuando se dan acciones simultáneas (encarcelamiento de Max/visita al periódico de los jóvenes escritores)

PARTE 2. CONOCIMIENTO DE LA TERMINOLOGÍA TEATRAL (2 puntos)

El estudiante ha de elegir dos términos de los cuatro propuestos, desarrollarlos desde el punto de vista teórico y ejemplificar con alguna obra o texto trabajados en la materia.

a) Poderoso: En las comedias suele aparecer un personaje poderoso y de la alta sociedad. Suele ser un déspota que representa al hombre corrupto, castigado y solitario. (Hamlet)

b) Cuadros: Parte del texto que está marcada por el cambio total o parcial del decorado. (Lorca)

c) Farsa: Pieza cómica destinada a hacer reír. La diferencia entre la farsa y la comedia reside en el asunto; que, en la primera, al contrario que en la segunda, no necesariamente tiene que ser convincente o cercano a la realidad. (Valle)

d) Arlequín: personaje cuya vestimenta es un traje de rombos y máscara de cuero negro. Carácter:

hambre constante y amor por Colombina, mezcla de torpeza, inteligencia natural y astucia.

PARTE 3. EXPOSICIÓN DE UN TEMA RELACIONÁNDOLO CON LA RECEPCIÓN TEATRAL (2 puntos)

Analice el personaje dramático en una de las obras del Barroco que haya leído.

Respuesta libre. Se ha de valorar el conocimiento del personaje en el teatro barroco y los ejemplos aportados por el estudiante, que ejemplifiquen su análisis, con el título de alguna obra.

PARTE 4. ESCRITURA DRAMÁTICA (3 puntos)

Desarrolle una escena dramática a partir del texto o de la imagen propuesta. Es recomendable que se usen todos los recursos posibles para demostrar un conocimiento preciso de la literatura dramática y los elementos que la componen.

Se valorará la originalidad y la adscripción de la escena a un género reconocible o a una corriente dramática concreta. La escena tiene que tender hacia un final, aunque este no se muestre, es decir tiene que haber un desarrollo de la acción en torno a un tema elegido y con un tono determinado (humor, absurdo, trágico) que se corresponda con el género anteriormente citado.



Prueba de Acceso a la Universidad (PAU)

Universidad de Extremadura

Curso 2024-2025

Materia: Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II

Tiempo máximo de la prueba: 1h 30 min

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN

APARTADO A.

EJERCICIO A1:

Apartado (a): De 0 a 1 punto.

Apartado (b): De 0 a 1 punto.

EJERCICIO A2:

Apartado (a): Planteamiento del problema (incluida estimación puntual): de 0 a 1 punto. Cálculos: de 0 a 0.5 puntos.

Apartado (b): Solución razonada del problema: de 0 a 0.5 puntos.

APARTADO B.

EJERCICIO B1:

Apartado (a): Planteamiento del problema (sistema de ecuaciones) de 0 a 1.5 puntos. Solución razonada del sistema: de 0 a 0.5 puntos.

Apartado (b): Planteamiento del problema: de 0 a 0.5 puntos. Cálculos: de 0 a 0.25 puntos. Expresión correcta de la solución final: de 0 a 0.25.

EJERCICIO B2:

Planteamiento del problema: de 0 a 1 punto. Determinación de la región factible y sus vértices: de 0 a 1 punto. Determinación del punto óptimo: de 0 a 0.5 puntos. Expresión correcta y contextualizada de la solución final (punto óptimo y valor de la función objetivo): de 0 a 0.5 puntos.

APARTADO C:

EJERCICIO C1:

Apartado (a): Cálculo de extremos relativos: de 0 a 0.75 puntos. Cálculo razonado de los intervalos de crecimiento: de 0 a 0.5 puntos. Expresión contextualizada de la solución: de 0 a 0.25.

Apartado (b): Determinación del máximo y del mínimo absoluto: de 0 a 0.5 puntos. Determinación del valor de la función en el máximo y el mínimo absoluto de 0 a 0.25. Contextualización de la solución final: de 0 a 0.25.

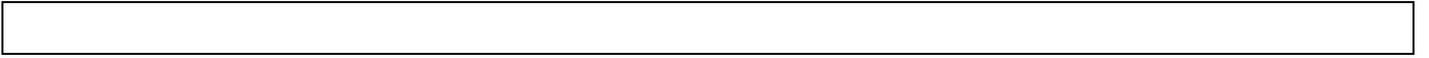
Apartado (c): Cálculo y contextualización de la solución final: de 0 a 0.5.

EJERCICIO C2:

Apartado (a): Planteamiento del problema: de 0 a 1 punto. Determinación de los valores de A y B: de 0 a 0.5 puntos.

Apartado (b): Determinación puntos de corte: de 0 a 0.25. Cálculo de primitiva: de 0 a 0.5 puntos. Aplicación Regla de Barrow: de 0 a 0.5. Cálculo del área: de 0 a 0.25 puntos.

Nota. En la calificación de cada problema se tendrá en consideración la exposición del razonamiento utilizado, la justificación de las respuestas y la interpretación de los conceptos y de los resultados básicos.



CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN

Calificación máxima de la prueba: 10 puntos

EJERCICIO 1A. [2,5 puntos]

- a) 1,5 puntos. Por la discusión correcta del sistema.
- b) 1 punto. Por cualquier planteamiento correcto y justificado de la resolución que se pide.

EJERCICIO 1B [2,5 puntos]

- a) 1 punto. Por cualquier planteamiento correcto y su resolución justificada.
- b) 0,75 puntos. Por cualquier planteamiento correcto y su resolución justificada.
- c) 0,75 puntos. Por cualquier planteamiento correcto y su resolución justificada.

EJERCICIO 2A. [2,5 puntos]

- a) 1 punto. Por cualquier planteamiento correcto y su resolución justificada
- b) 1 punto. Por cualquier planteamiento correcto y su resolución justificada
- b) 0,5 puntos. Por cualquier planteamiento correcto y su resolución justificada

EJERCICIO 2B [2,5 puntos]

- a) 1,25 puntos. Por cualquier planteamiento correcto y su resolución justificada.
- b) 1,25 puntos. Por cualquier planteamiento correcto y su resolución justificada.

EJERCICIO 3A [2,5 puntos]

- a) 1 punto. Por cualquier planteamiento correcto y su resolución justificada
- b) 1 punto. Por cualquier planteamiento correcto y su resolución justificada
- c) 0,5 puntos. Por cualquier planteamiento correcto y su resolución justificada

EJERCICIO 3B [2,5 puntos]

- a) 1 punto. Por cualquier planteamiento correcto y su resolución justificada
- b) 0,5 puntos. Por cualquier planteamiento correcto y su resolución justificada
- c) 1 punto. Por cualquier planteamiento correcto y su resolución justificada

EJERCICIO 4 [2,5 puntos]

- a) 1 punto. Por cualquier planteamiento correcto y por calcular, de forma justificada, la probabilidad pedida
 - b) 1 punto. Por cualquier planteamiento correcto y por calcular de, forma justificada, el valor pedido.
 - c) 0,5 puntos Por cualquier planteamiento correcto y por calcular, de forma justificada, el valor pedido.
-



Prueba de Acceso a la Universidad (PAU)

Universidad de Extremadura

Curso 2024-2025

Materia: MOVIMIENTOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS

Tiempo máximo de la prueba: 1h 30 min

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN

BLOQUE 1. Se valora la capacidad de relación de las imágenes, la demostración de conocimientos sobre el contexto o significado de las mismas, la capacidad de síntesis, la claridad expositiva y la creatividad argumental. Los tramos de evaluación de la pregunta se contemplan de la siguiente manera:

- A) 0,5 puntos por establecer relaciones de afinidad entre los textos y las imágenes.
- B) 0,5 puntos por estructurar el texto, mantener la coherencia argumental y expresar correctamente las ideas.
- C) 0,5 puntos por establecer relaciones analógicas (formales) entre las imágenes que demuestran capacidad de análisis y observación de los elementos plásticos (color, formas, composición, etc.).
- D) 0,5 puntos por la demostración de conocimientos histórico-artísticos que hagan inteligibles las funciones originales de las imágenes (en este caso: la obra de arte como crítica social, propaganda política, etc.)
- E) 0,5 puntos por demostrar capacidad de análisis comparado, estableciendo paralelismos y diferencias entre los significados y valores simbólicos de las imágenes.

BLOQUE 2. Cada definición completada correctamente tiene un valor de 0,50 puntos:

Ejemplos de definiciones correctas:

Posmodernidad. Es un concepto histórico con validez en el último tercio del siglo XX. Se refiere al auge de unos valores culturales que se oponen al proyecto de la modernidad y su pretensión de ordenar racionalmente todos los ámbitos de la vida. El arte posmoderno defiende la heterodoxia estética, la hibridación de las técnicas, el relativismo cultural y desconfía de las utopías ilustradas.

Modernidad. Del latín modernus, que significa “reciente, actual”. Es un concepto histórico que se refiere al proceso de cambios sociales, económicos, tecnológicos, en suma, culturales, que alteran significativamente un conjunto de valores tradicionales. El arte moderno se vincula con el auge del individualismo, la subjetividad y la incorporación de elementos propios de la vida moderna, como las modas o las nuevas realidades urbanas.

Vanguardia artística. “Vanguardia” es una palabra que proviene de la jerga militar y se refiere a los grupos de avanzadilla en territorio hostil. Su uso asociado a las artes se difundió durante la primera mitad del siglo XX. Los artistas vanguardistas alentaron una renovación radical de las artes,

cuestionaron la mimesis y llegaron hasta la abstracción. También adoptaron fácilmente los nuevos medios tecnológicos de producción de imágenes, como la fotografía y el cine.

Primitivismo. Es el gusto artístico o cultural por el arte primitivo, cuando entendemos por arte primitivo aquellas formas de arte relativas a períodos históricos anteriores a cualquier revolución industrial o a culturas alejadas del sistema de valores moderno. Por ejemplo, el arte negro africano, así considerado, fue apreciado por los artistas de las primeras vanguardias.

Mimesis. Del griego mimesis, y a su vez, de mimos, que alude al actor que imita a otra persona o animal. Es uno de los conceptos más antiguos en la teoría de las artes. Se refiere a la capacidad que las artes tienen de representar la realidad sensible, la percibida por los sentidos.

Seriación artística o producción en serie. Todas aquellas técnicas o estrategias artísticas contemporáneas que permiten la producción en cadena de un mismo objeto. Por ejemplo, las serigrafías de un artista pop como Warhol pueden considerarse seriales. Mediante la producción en serie los artistas han buscado ironizar sobre los sistemas de producción industrial, así como desprender el aura de individualidad de las obras de arte.

Ensamblaje (*assemblage*). Es el equivalente escultórico del collage. El artista de ensamblajes adopta una estrategia de *bricoleur*. A menudo considera la construcción de su obra artística como un agregado de partes o materiales con orígenes muy diversos, y antitéticos incluso. Ejemplo de ensamblajes pioneros podrían ser las guitarras de Picasso, los contrarrelieves de Tatlin, algunas esculturas dadaístas, y algunas obras de Robert Rauschenberg, situadas a medio camino entre la escultura y la pintura.

Museo. (Del griego “mouseion”, el santuario de las musas) Es la institución que colecciona, conserva, interpreta y exhibe el patrimonio artístico. Las funciones del museo son múltiples y variables a lo largo del tiempo, pero, en general, a través de las generaciones, los museos conservan y muestran objetos simbólicos relevantes para una cultura determinada. Por eso tienen un gran poder sobre la construcción de relatos históricos, étnicos, nacionales y políticos.

BLOQUE 3. Se valora la capacidad de relación entre imágenes, la demostración de conocimientos sobre el movimiento artístico referido, la capacidad de síntesis, la claridad expositiva y la creatividad argumental. Los tramos de evaluación de la pregunta se contemplan de la siguiente manera:

A) 0,5 puntos por la adecuación y coherencia entre la selección de imágenes y la idea principal planteada por el alumno.

B) 0,5 puntos por la buena estructuración del texto, la coherencia argumental y la correcta exposición de las ideas.

C) 0,5 puntos por la capacidad de análisis y síntesis de las imágenes, estableciendo afinidades entre detalles y aspectos generales de las imágenes escogidas.

D) 0,5 puntos por la demostración de conocimientos histórico-artísticos sobre el movimiento artístico y el período sociocultural de entreguerras, así como por el uso de vocabulario y conceptos técnicos relacionados con las obras del movimiento (ensamblaje, collage, antiarte, etc.)

E) 0,5 puntos por la creatividad para cohesionar las imágenes a partir de una idea principal mediante figuras retóricas (metáforas, sinestesia, ironías, etc.). En este tramo se valora especialmente la elección adecuada del título del ensayo, que debe demostrar creatividad y capacidad de síntesis de la idea principal.

BLOQUE 4. Cada identificación correcta (incluidos los tres ítems: autor, título y movimiento) tiene un valor de 0,50 puntos.

IMAGEN 1.

- LUIS BUÑUEL (Y SALVADOR DALÍ).
- FOTOGRAMA DE LA PELÍCULA “UN PERRO ANDALUZ”.
- SURREALISMO.

IMAGEN 2.

- PIET MONDRIAN.
- COMPOSICIÓN EN ROJO, AMARILLO, AZUL, BLANCO Y NEGRO.
- DE STIJL / CONSTRUCTIVISMO HOLANDÉS / NEOPLASTICISMO / ABSTRACCIÓN GEOMÉTRICA.

IMAGEN 3.

- REMEDIOS VARO.
- LA CREACIÓN DE LAS AVES.
- SURREALISMO / REALISMO MÁGICO.

IMAGEN 4.

- VLADIMIR TATLIN.
- MONUMENTO A LA TERCERA INTERNACIONAL.
- CONSTRUCTIVISMO.

IMAGEN 5.

- MARCEL DUCHAMP.
- URINARIO.
- DADAÍSMO / SURREALISMO / ARTE CONCEPTUAL.

IMAGEN 6.

-MICHELANGELO PISTOLETTO.

-VENUS DE LOS TRAPOS.

-ARTE POVERA.

IMAGEN 7.

-BARBARA KRUGER.

-YOUR BODY IS A BATTLEGROUND.

-ARTE CONCEPTUAL / ARTE FEMINISTA.

IMAGEN 8.

-ROY LICHTENSTEIN.

-M-MAYBE.

-POP ART.

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN

BLOQUE 1

En el primer bloque el/la estudiante podrá elegir entre dos textos y deberá responder a todas las preguntas planteadas sobre el texto que haya elegido (4 apartados). El valor total del bloque es de 7 puntos.

Apartado 1

En el ejercicio 1 se obtendrán 2 puntos. Cada una de las preguntas se evaluará sobre 0,5 puntos. Si no se justifica la respuesta, la puntuación será de 0 puntos.

Estas son las respuestas correctas para el **apartado 1** del **TEXTO 1**

- A. Verdadeiro – “Por isso, é essencial as instituições educativas garantirem que estes percursos são rigorosos, atualizados e credíveis.”
- B. Falso – “Por enquanto, muitos alunos ainda escolhem estes cursos por exclusão — não porque os desejem, mas porque não se sentem capazes de seguir o caminho dito “normal”.”
- C. Verdadeiro – “Um diploma que não serve para trabalhar é uma promessa quebrada.”
- D. Falso – “Há ainda outro equívoco perigoso: o de achar que quem segue um curso profissional deixa de poder continuar os estudos. Isso é falso. Muitos prosseguem para o ensino superior, e fazem-no com um olhar mais prático e focado, o que é uma mais-valia.”

Estas son las respuestas correctas para el **apartado 1** del **TEXTO 2**

- A. Verdadeiro – “...mas se o fizer por imposição externa ou em busca de resultados rápidos, o risco é sair a perder, tanto física como emocionalmente.”
- B. Falso – “No entanto, muitos acabam por seguir modas alimentares sem base científica, guiados por *influencers* e vídeos virais.”
- C. Verdadeiro – “Se quem faz dieta souber escutar o corpo e procurar orientação profissional, talvez consiga encontrar um equilíbrio saudável.”
- D. Falso – “É sobre saúde, bem-estar e equilíbrio — e isso varia de pessoa para pessoa.”

Apartado 2

En el apartado 2 se obtendrán 2 puntos si el/la estudiante responde correctamente a 2 de las tres preguntas o tareas planteadas. Cada una de las preguntas se evaluará sobre 1 punto: por un lado, recibirá 0,5 puntos por las ideas reflejadas (esta puntuación se repartirá de forma directamente proporcional al número de ítems del que esté compuesta la respuesta); por otro lado, recibirá hasta 0,5 puntos si la respuesta está bien expresada, sin repetir literalmente las oraciones del texto y sin faltas.

Estas son las respuestas correctas para el **apartado 2** del **TEXTO 1**

- A. A autora critica que os cursos profissionais sejam considerados como um plano de menor importância, aptos apenas para os que não tiram boas qualificações.
- B. Os estudantes dos cursos profissionais preparam-se com a prática e adquirem competências

específicas que são necessárias no mercado de trabalho.

- C. A autora considera importante que a sociedade dê valor às profissões técnicas e que reconheça que há diferentes capacidades e talentos.

Estas son las respuestas correctas para el **apartado 2** del **TEXTO 2**

- A. Entre as vantagens, apontam-se a melhoria dos hábitos alimentares, o melhor conhecimento do próprio corpo e a prevenção de excessos.
- B. Os autores criticam a idealização das formas corporais e a associação entre magreza, saúde e êxito.
- C. Segundo o texto, o principal objetivo deve ser alcançar o bem-estar e cuidar da saúde.

Apartado 3

En el apartado 3 se obtendrán 1,5 puntos si se localizan en el texto las estrategias de enriquecimiento léxico para cada uno de los cuatro ítems propuestos. Se recibirá 0,375 puntos por cada uno de los ítems localizados correctamente.

Estas son las respuestas correctas para el **apartado 3** del **TEXTO 1**

escolha – carreira – acontece - fiscalizados

Estas son las respuestas correctas para el **apartado 3** del **TEXTO 2**

assentes – riscos – escutar – sucesso

Apartado 4

En el apartado 4 se obtendrán 1,5 puntos si se responde correctamente a cada una de las tres preguntas de opción múltiple que componen dicho apartado. Se recibirá 0,5 puntos por cada una de las respuestas correctas. Se considerará como respuesta completa tanto la escritura de la letra mayúscula de la opción escogida (A, B, C, o D) como de la letra y la opción de respuesta elegida.

Estas son las respuestas correctas para el **apartado 4** del **TEXTO 1**

Pregunta 1 – A

Pregunta 2 – C

Pregunta 3 – D

Estas son las respuestas correctas para el **apartado 4** del **TEXTO 2**

Pregunta 1 – D

Pregunta 2 – A

Pregunta 3 – B

BLOQUE 2

El/la alumno/a elegirá entre las dos propuestas de expresión escrita. Cada una de ellas tiene un valor de 3 puntos.

La corrección se hará según la tabla que aparece a continuación

ADECUACIÓN Y COHESIÓN (máx. 1,5 puntos)			EXPRESIÓN (máx. 1,5 puntos)			
	Cumplimiento de la tarea	Presentación y organización de ideas	Cohesión y coherencia	Repertorio gramatical	Léxico	Ortografía y puntuación
	<p>MÁX 0,6 PUNTOS</p> <p>- Responde completa y detalladamente a la tarea presentando un texto de calidad. Emplea el número máximo de palabras establecido para la tarea. (0,3 pts)</p> <p>- Utiliza el registro correcto para este tipo de tarea a lo largo de todo el escrito. (0,3 pts)</p>	<p>MÁX 0,6 PUNTOS</p> <p>- Las ideas están excelentemente organizadas en párrafos que estructuran el texto en introducción, desarrollo y conclusión. (0,3 pts)</p> <p>- Presenta amplia variedad de ideas, argumentos y opiniones, bien desarrolladas: No repite las mismas ideas. (0,3 pts)</p>	<p>MÁX 0,3 PUNTOS</p> <p>- Utiliza de manera excelente una amplia variedad de conectores y de elementos de referencia. (0,15 pts)</p> <p>- El texto está escrito en su totalidad con gran coherencia y presenta una lógica desarrollada. (0,15 pts)</p>	<p>MÁX 0,675 PUNTOS</p> <p>- Utiliza una amplia variedad de recursos morfosintácticos con precisión y sin apenas errores (orden de los sintagmas, conjugación, concordancia, tiempos y modos verbales, subordinación...). (0,3375 pts)</p> <p>- Excelente uso de estructuras complejas. (0,3375 pts)</p>	<p>MÁX 0,675 PUNTOS</p> <p>- Riqueza y amplia variedad de vocabulario empleado de manera apropiada. Errores mínimos o irrelevantes. (0,3375 pts)</p> <p>- Demuestra variedad de recursos para expresar sus ideas (perífrasis, sinónimos, antónimos, derivación, composición...). (0,3375 pts)</p>	<p>MÁX 0,15 PUNTOS</p> <p>- Utiliza excelentemente las normas de ortografía sin cometer errores. (0,075 pts)</p> <p>- Aplica excelentemente los signos de puntuación. (0,075 pts)</p>
	<p>MÁX 0,45 PUNTOS</p> <p>- Responde a la tarea proporcionando suficiente detalle para conseguir ser efectivo. Se ajusta al número de palabras establecido para la tarea. (0,225 pts)</p> <p>- Emplea el registro adecuado para este tipo de tarea la mayor parte del tiempo. (0,225 pts)</p>	<p>MÁX 0,45 PUNTOS</p> <p>- Las ideas están bien organizadas en párrafos que estructuran el texto en introducción, desarrollo y conclusión. (0,225 pts)</p> <p>- Presenta variedad de ideas, argumentos y opiniones. No repite las mismas ideas. (0,225 pts)</p>	<p>MÁX 0,225 PUNTOS</p> <p>- Emplea correctamente una suficiente variedad de conectores y de elementos de referencia. (0,1125 pts)</p> <p>- El texto está escrito con coherencia en su mayor parte y la lógica que conecta las ideas es buena. (0,1125 pts)</p>	<p>MÁX 0,51 PUNTOS</p> <p>- Utiliza un buen repertorio de recursos morfosintácticos de forma correcta (orden de sintagmas, conjugación, concordancia, tiempos y modos verbales, subordinación...) aunque aparezcan algunos errores que no dificultan la comprensión. (0,255 pts)</p> <p>- Presencia de estructuras complejas usadas con corrección. (0,255 pts)</p>	<p>MÁX 0,51 PUNTOS</p> <p>- Variedad de vocabulario, empleado casi siempre de manera apropiada. Algún error debido al uso de léxico complejo. (0,255 pts)</p> <p>- Demuestra recursos para expresar sus ideas (perífrasis, sinónimos, antónimos, derivación, composición ...). (0,255 pts)</p>	<p>MÁX 0,1125 PUNTOS</p> <p>- Utiliza adecuadamente las normas de ortografía, aunque comete errores en palabras poco comunes. (0,05625 pts)</p> <p>- Aplica correctamente los signos de puntuación. (0,05625 pts)</p>
	<p>MÁX 0,3 PUNTOS</p> <p>- Responde a la tarea. Emplea el número mínimo de palabras establecido para la tarea. (0,15 pts)</p> <p>- En general emplea el registro adecuado para este tipo de tarea, aunque puede haber algún descuido. (0,15 pts)</p>	<p>MÁX 0,3 PUNTOS</p> <p>- Las ideas están correctamente organizadas en párrafos que estructuran el texto en introducción, desarrollo y conclusión. (0,15 pts)</p> <p>- Presenta suficiente variedad de ideas, argumentos y opiniones. Repite alguna idea. (0,15 pts)</p>	<p>MÁX 0,15 PUNTOS</p> <p>- Utiliza de manera aceptable algunos conectores y elementos de referencia básicos. (0,075 pts)</p> <p>- Presenta suficiente coherencia como para considerarlo un texto que sigue cierta lógica. (0,075 pts)</p>	<p>MÁX 0,3375 PUNTOS</p> <p>Emplea satisfactoriamente recursos morfosintácticos (orden de sintagmas, conjugación, concordancia, tiempos y modos verbales, subordinación...) aunque comete algunos errores que ocasionalmente dificultan la comprensión. (0,16875 pts)</p> <p>Presencia de alguna estructura compleja. (0,16875 pts)</p>	<p>MÁX 0,3375 PUNTOS</p> <p>- Emplea un repertorio aceptable de vocabulario con alguna repetición y algún error de uso inapropiado con relación al contexto que no dificulta la comprensión. (0,16875 pts)</p> <p>- Demuestra recursos para expresar ideas, aunque no conozca algunas palabras (perífrasis, sinónimos, antónimos, derivación, composición...). (0,16875 pts)</p>	<p>MÁX 0,075 PUNTOS</p> <p>- Utiliza adecuadamente las normas de ortografía, aunque comete errores ocasionalmente. (0,0375 pts)</p> <p>- Aplica correctamente los signos de puntuación, aunque hay errores que no dificultan la comprensión. (0,0375 pts)</p>

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN

APARTADO 1.

- 1.1) a) **0,50** puntos: A) periodo 3; grupo 1 (**Na**); B) periodo 3, grupo 16 (**S**);
C) periodo 4, grupo 7 (**Mn**); D) periodo 3, grupo 17 (**Cl**)
b) **0,50** puntos (**0,25** puntos si no razona): Na^+ , S^{2-} , Mn^{2+} y Cl^-
c) **0,50** puntos: Na_2S (A_2B) y MnCl_2 (CD_2)
d) **0,50** puntos (**0,25** puntos si no razona): enlace iónico (se formaría MnCl_2)
e) **0,50** puntos (**0,25** puntos si no razona): enlace covalente (se formaría SO_2)
- 1.2) a) **0,50** puntos (**0** puntos si no se indican los pares de electrones no enlazantes)
b) **0,50** puntos: NH_3 (sp^3); BeH_2 (sp); CH_3Cl (sp^3); BF_3 (sp^2)
c) **0,50** puntos: NH_3 (piramidal trigonal); BeH_2 (lineal); CH_3Cl (tetraédrica distorsionada);
 BF_3 (trigonal)
d) **0,50** puntos (**0,25** puntos si no razona): NH_3 (polar); BeH_2 (apolar); CH_3Cl (polar); BF_3 (apolar)
e) **0,50** puntos (**0,25** puntos si no justifica): NH_3

APARTADO 2.

- 2.1) a) **0,25** puntos: Semirreacción de reducción: $\text{NO}_3^- + 4 \text{H}^+ + 3 \text{e}^- \rightarrow \text{NO} + 2 \text{H}_2\text{O}$
0,25 puntos: Semirreacción de oxidación: $\text{Pb} \rightarrow \text{Pb}^{2+} + 2 \text{e}^-$
b) **0,50** puntos (**0,25** puntos si no razona): Oxidante: HNO_3 ; Reductor: Pb
c) **0,75** puntos: $3 \text{Pb} + 8 \text{HNO}_3 \rightarrow 3 \text{Pb}(\text{NO}_3)_2 + 2 \text{NO} + 4 \text{H}_2\text{O}$
d) **0,75** puntos: 1,30 g
- 2.2) a) **0,75** puntos: $C_o(\text{NOBr}) = 6,75 \cdot 10^{-2} \text{ mol} \cdot \text{L}^{-1}$
b) **0,25** puntos cada presión parcial (**0,15** puntos si el dato está sin unidades):
 $P_{\text{NOBr}} = 3,83 \text{ atm}$; $P_{\text{NO}} = 0,44 \text{ atm}$; $P_{\text{Br}_2} = 0,22 \text{ atm}$
c) **0,50** puntos: $K_c = 6,85 \cdot 10^{-3}$; **0,50** puntos: $K_p = 5,45 \cdot 10^{-2}$

APARTADO 3.

- 3.1) a) **0,25** puntos: fórmula empírica $\text{C}_3\text{H}_8\text{O}$; **0,25** puntos: fórmula molecular: $\text{C}_3\text{H}_8\text{O}$
b) **0,25** puntos: $\text{CH}_3\text{-CH}_2\text{-CH}_2\text{OH}$; **0,25** puntos por el nombre: propanol
- 3.2) a) **0,75** puntos: $s = 4,50 \text{ g} \cdot \text{L}^{-1}$ (**0,375** puntos si se deja como $1,62 \cdot 10^{-2} \text{ mol} \cdot \text{L}^{-1}$)
b) **0,25** puntos: efecto ion común; **0,25** puntos: el equilibrio se desplaza a la izquierda;
0,25 puntos: la solubilidad disminuye.
- 3.3) a) **0,25** puntos: $k = 0,25$; **0,25** puntos: $\text{L}^2 \cdot \text{mol}^{-2} \cdot \text{s}^{-1}$
b) **0,50** puntos (**0,25** puntos si no pone las unidades): $v = 3,9 \cdot 10^{-3} \text{ mol} \cdot \text{L}^{-1} \cdot \text{s}^{-1}$
c.1) **0,25** puntos (**0,125** puntos si no razona): disminuye
c.2) **0,25** puntos (**0,125** puntos si no razona): aumenta

APARTADO 4.

- 4.1) a) **1,0** punto: $\text{pH} = 2,52$
b) **0,75** puntos: $\alpha = 0,6\%$ (**0,375** puntos si lo deja como 0,06):
c) **0,75** puntos (**0,375** puntos si no razona): Si cumple la normativa

Materia: **TÉCNICAS DE EXPRESIÓN GRÁFICO-PLÁSTICA**

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

La prueba que se propone se evaluará siguiendo los siguientes criterios de evaluación específicos:

- + Analizar obras gráfico-plásticas, identificando los materiales, técnicas y procedimientos utilizados, valorando sus efectos expresivos e incorporando juicios de valor estético a partir del estudio de sus aspectos formales.
- + Comparar los elementos, técnicas y procedimientos empleados en distintas producciones gráfico-plásticas que permita su selección creativa y autónoma en función de la intención y la expresión, identificando diferencias y aspectos comunes, y estableciendo relaciones entre ellos.
- + Valorar críticamente la sostenibilidad y el impacto medioambiental de los procedimientos y materiales utilizados en la creación gráfico-plástica.
- + Expresar ideas, opiniones y sentimientos mediante la creación de producciones gráfico-plásticas de distintos tipos, referidas a distintos motivos o planteamientos, aplicando con solvencia y dominio técnico los distintos procedimientos.

Bloque 1

Ejercicio práctico. (máximo 7 puntos)

Elaboración de una composición (bodegón) con la técnica propuesta en el papel de 300gr. Ingres A3 facilitado en la prueba.

El material para utilizar será proporcionado por el alumno/a: lápices de colores, ceras, témperas, acuarelas, tintas, acrílicos, recortes de fotografías, etc.

Se tendrá en cuenta:

- 1.- Presentación del ejercicio (hasta 1 punto)
 - Calidad final del ejercicio, teniendo en cuenta; la presentación, uniformidad y limpieza de la prueba.
- 2.- El encaje y claroscuro (hasta 4 puntos)
 - Encuadre del conjunto en el soporte, entendido como la disposición del modelo en relación con el formato del papel.
 - Encaje y proporción del conjunto y sus partes, entendido como la proporción de cada uno de los elementos y su relación con la totalidad del modelo propuesto.
 - Estructura del claroscuro, entendido como la correcta disposición de zonas de luces, los distintos valores tonales y las sombras propias y arrojadas.
- 3.- La semejanza con el modelo (hasta 2 puntos).
 - El grado de parecido con el modelo propuesto.
 - La captación de su estructura, el reflejo de sus proporciones, así como de su ritmo interno y movimiento de los modelos.
- 4.- La calidad plástica, creatividad y técnica empleada (hasta 3 puntos).
 - Destreza en el uso de la técnica empleada, entendida como la habilidad en el uso correcto de las herramientas propias del dibujo.
 - Aplicación expresiva del color.
 - Creatividad, expresividad, intensidad, modulación e intencionalidad y coherencia.

Bloque 3 (máximo 1 punto)

Se trata de una pregunta en la que se solicita la explicación de una técnica propuesta.

Se tendrá en cuenta para su valoración el grado de conocimiento de la pregunta planteada, el uso adecuado de la terminología técnica específica de la materia, la capacidad de expresión escrita de forma clara, precisa y fluida por parte del alumno/a. Como máximo solo podrá descontarse hasta 0,1 puntos: 0,01 puntos por error

ortográfico a partir de la reiteración de la tercera reiteración del error y 0,05 por errores de sintaxis, vocabulario o de presentación.

Bloque 2 (máximo 1 punto: 0.5 puntos/ concepto correcto)

El estudiante debe dar una breve definición de 2 conceptos de la materia.

Se tendrá en cuenta para su valoración el grado de conocimiento de la pregunta planteada, el uso adecuado de la terminología técnica específica de la materia, la capacidad de expresión escrita de forma clara, precisa y fluida por parte del alumno/a. Como máximo solo podrá descontarse hasta 0,1 puntos: 0.01 puntos por error ortográfico a partir de la reiteración de la tercera reiteración del error y 0,05 por errores de sintaxis, vocabulario o de presentación.

Bloque 4 (máximo 1 punto: 0.25 puntos/cada relación correcta)

El alumno/a debe elegir entre los 8 conceptos propuestos aquellos 4 que guardan relación con la técnica propuesta.

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

1. **SISTEMAS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS.** (2,5 Puntos)
 - 1.1 Será necesario que la respuesta sea la correcta. (1 punto)
 - 1.2 Será necesario que la respuesta sea la correcta. (0,5 puntos)
 - 1.3 Será necesario que la respuesta sea la correcta. (0,5 puntos)
 - 1.4 Será necesario que la respuesta sea la correcta. Además, se valorará la claridad y la nitidez de la implementación. (0,5 puntos)

2. **MATERIALES Y FABRICACIÓN.** A elegir entre las dos siguientes cuestiones (2,5 puntos):
 - 2.1 Opción 1.
 - 2.1.1. Se valorará con el 75% el planteamiento y el desarrollo matemático y con el otro 25% las unidades. Un resultado correcto sólo será tenido en cuenta si refleja suficientemente el procedimiento con el que se ha obtenido. (1,25 puntos)
 - 2.1.2. Se valorará con el 75% el planteamiento y el desarrollo matemático y con el otro 25% las unidades. Un resultado correcto sólo será tenido en cuenta si refleja suficientemente el procedimiento con el que se ha obtenido. (1,25 puntos)
 - 2.2 Opción 2.
 - 2.2.1. Se valorará con el 75% el planteamiento y el desarrollo matemático y con el otro 25% las unidades. Un resultado correcto sólo será tenido en cuenta si refleja suficientemente el procedimiento con el que se ha obtenido. (1,25 puntos)
 - 2.2.2. Se valorará con el 75% el planteamiento y el desarrollo matemático y con el otro 25% las unidades. Un resultado correcto sólo será tenido en cuenta si refleja suficientemente el procedimiento con el que se ha obtenido. (1,25 puntos)

3. **SISTEMAS MECÁNICOS.** A elegir entre las dos siguientes cuestiones (2,5 puntos):
 - 3.1 Opción 1.
 - 3.1.1. Se valorará con el 75% el planteamiento y el desarrollo matemático y con el otro 25% las unidades. Un resultado correcto sólo será tenido en cuenta si refleja suficientemente el procedimiento con el que se ha obtenido. (1,25 puntos)
 - 3.1.2. Se valorará con el 75% el planteamiento y el desarrollo matemático y con el otro 25% las unidades. Un resultado correcto sólo será tenido en cuenta si refleja suficientemente el procedimiento con el que se ha obtenido. Además, se tendrá en cuenta la claridad y nitidez de los diagramas. (1,25 puntos)
 - 3.2 Opción 2.
 - 3.2.1. Se valorará con el 75% el planteamiento y el desarrollo matemático y con el otro 25% las unidades. Un resultado correcto sólo será tenido en cuenta si refleja suficientemente el procedimiento con el que se ha obtenido. (1 punto)
 - 3.2.2. Se valorará con el 75% el planteamiento y el desarrollo matemático y con el otro 25% las unidades.

Un resultado correcto sólo será tenido en cuenta si refleja suficientemente el procedimiento con el que se ha obtenido. (0,75 puntos)

3.2.3. Se valorará con el 75% el planteamiento y el desarrollo matemático y con el otro 25% las unidades. Un resultado correcto sólo será tenido en cuenta si refleja suficientemente el procedimiento con el que se ha obtenido. (0,75 puntos)

4. **SISTEMAS AUTOMÁTICOS.** A elegir entre las dos siguientes cuestiones (2,5 puntos):

4.1 Será necesario que la respuesta sea la acertada. Un resultado correcto sólo será tenido en cuenta si refleja suficientemente el procedimiento con el que se ha obtenido. Se valorará la claridad y nitidez de dicho procedimiento. (2,5 puntos)

4.2 Será necesario que la respuesta sea la acertada. Un resultado correcto sólo será tenido en cuenta si refleja suficientemente el procedimiento con el que se ha obtenido. Se valorará la claridad y nitidez de dicho procedimiento. (2,5 puntos)